

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO



SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA
2022 - 2024

ÍNDICE

I. Mensaje Presidencial	1
II. Marco Normativo	3
III. Misión y Visión	7
IV. Planeación para el Bienestar y Democracia Participativa	8
V. Alineación del Plan Municipal de Desarrollo con los instrumentos de planeación Estatal, Nacional y la Agenda 2030.	10
VI. Ejes Estratégicos	12
Eje 1: Desarrollo del Bienestar Social	12
1.1 Combate a la pobreza y el rezago social	12
1.2 Alimentación	14
1.3 Salud	16
1.4 Educación	19
1.5 Grupos de atención prioritaria	22
1.6 Deporte	23
Matriz de Planeación Municipal (MPM) Eje 1	25
Eje 2: Honestidad, Cercanía y Transparencia	28
2.1 Transparencia y rendición de cuentas	28
Matriz de Planeación Municipal (MPM) Eje 2	31
Eje 3: Seguridad Pública y Paz Social	32
3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana	32
3.2 Gestión integral de desastres y protección civil	34
Matriz de Planeación Municipal (MPM) Eje 3	36
Eje 4: Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo	38
4.1 Empleo	38
4.2 Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural	41
Matriz de Planeación Municipal (MPM) Eje 4	43
Eje 5: Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo	46
5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles	46
5.2 Caminos y carreteras	48
5.3 Vivienda	51
5.4 Agua y saneamiento	54
5.5 Infraestructura educativa	56
Matriz de Planeación Municipal (MPM) Eje 5	62
VII. Ejes Transversales	73
1. Igualdad de Género	73
2. Interculturalidad	78
3. Niñas, Niños y Adolescentes	80

4. Desarrollo Sostenible y Cambio Climático	84
VIII. Seguimiento y evaluación	88
IX. Anexos	89
Anexo 1: Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para el ejercicio fiscal 2023	89
Anexo 2: Matriz de problemas y riesgos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla 2023	89
Anexo 3: Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), ejercicio fiscal 2023	89
Anexo 4: Acta de aprobación del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Participativo del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.	89
X. Lista de referencias	90

I. MENSAJE PRESIDENCIAL

C. Elideth López Cedillo Presidenta Municipal Constitucional a los paisanos de San Jerónimo Silacayoapilla.

Ante el grande privilegio y honor que se me ha concedido de servir a mi pueblo mediante el cargo de Presidenta Municipal Constitucional, que ejecutare con esfuerzo, dedicación y honestidad, con la firme convicción de que San Jerónimo Silacayoapilla es un municipio con el potencial de crecimiento y desarrollo si trabajamos en unidad y con transparencia. Para llevar a cabo una gestión eficiente, los principales valores que nos rigen son la justicia, la honestidad, la libertad, la igualdad y la tolerancia, mismos que dirigen a nuestro gobierno y sociedad para lograr un proceso democrático exitoso.

El presente Plan Municipal de Desarrollo será la guía para la administración 2022-2024, fue elaborado con un enfoque sostenible que busca contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, también fue elaborado con un enfoque participativo, debido a que se realizaron mesas de trabajo donde la población planteo distintas problemáticas y posibles soluciones de los sectores que conforman el municipio.

Del análisis realizado se detectaron múltiples problemáticas, no obstante, enfocaremos nuestra atención en la principal problemática que afecta a nuestro municipio, la escases de agua derivada de la sequía que aqueja no solo al municipio sino también al país entero. Nuestra población ha sufrido las consecuencias de la sequía de manera notable, primero, los campesinos producen maíz principalmente para el autoconsumo y lo hacen por temporal y debido a la falta de lluvias los cultivos se han perdido. También, no se tiene suficiente agua para satisfacer a la población, eso desencadena una serie de problemas sociales.

También, el municipio enfrenta grandes brechas que deben cerrarse como lo son las carencias sociales que generan pobreza y rezago social. De igual modo, no debe ignorarse el tema de la igualdad sustantiva, ya que para avanzar de manera armonica con los mismos derechos y las mismas oportunidades es necesario establecer politicas transversales como la igualdad de género, derechos de las niñas, niños y adolescentes, etc.

Con el trabajo de los servidores publicos y la comunidad en general se podran alcanzar los objetivos trazados en el presente Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.



C. Elideth López Cedillo

Presidenta Municipal Constitucional

II. MARCO NORMATIVO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 115, fracción V, inciso a y c.

Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los Estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Artículo 113, fracción IV, inciso a y c.

Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

Ley Estatal de Planeación

Artículo 1. La presente Ley es reglamentaria de los artículos 20 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;

III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;

IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y

V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y el Órgano Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, el Órgano Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a

partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

Las o los Presidentes Municipales entrantes, cuya elección no esté controvertida en los Tribunales o que haya superado las impugnaciones presentadas, podrán elaborar el Plan de Desarrollo Municipal previo a la toma de posesión del cargo, ajustándose a los lineamientos legalmente establecidos, para lo cual deberán ratificar todo lo actuado una vez instalado el Ayuntamiento respectivo.

Artículo 46. El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

Artículo 47. El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación

ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

ARTÍCULO 52. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca

Artículo 47, fracción XI y artículo 68, fracción XV.

Artículo 47. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

Artículo 68. El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

III. MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Ser un Ayuntamiento líder, honesto, transparente, incluyente, abierto y respetuoso de los derechos humanos; que brinda bienes y servicios públicos municipales de calidad en un entorno de honradez, eficiencia, eficacia, calidad y accesibilidad, y promover el bienestar de sus habitantes.

Visión

Ser un municipio donde existan las condiciones y oportunidades necesarias para propiciar desarrollo, progreso, estabilidad y confianza de los habitantes, promoviendo la participación y el desarrollo sustentable en un marco de legalidad, justicia y transparencia.



Fotografía del H. Ayuntamiento Constitucional 2022-2024 de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.

IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

El Plan Municipal de Desarrollo es un documento rector en materia de planeación, donde se trazan los objetivos y metas para lograr el bienestar del municipio y brindar adecuada atención a los grupos de atención prioritaria. Para su elaboración es fundamental la democracia participativa que consiste en involucrar a las ciudadanas y ciudadanos en identificar las problemáticas presentadas en el municipio y proponer alternativas de solución para lograr así el bienestar de la comunidad.



La metodología que se siguió para la elaboración del presente documento, fue en estricto apego a los lineamientos establecidos por el Instituto de Planeación para el Bienestar. Primeramente, se llevaron a cabo mesas de trabajo donde se trataron temas relevantes de los distintos sectores del municipio, como son: educación, salud, fomento

agroalimentario-campo, desarrollo económico, mujeres, niños y adolescentes-deporte, medio ambiente, seguridad pública y obras e infraestructura. Contando con una participación aproximada de 100 personas en total, los integrantes de las mesas de trabajo fueron representantes de las agencias pertenecientes al municipio, integrantes de los distintos comités, directores y maestros de los planteles educativos del municipio, y población en general interesada en expresar problemáticas analizadas y posibles soluciones. Con base en la información recabada en las mesas de trabajo se elaboró la matriz de riesgos y problemas, que ayuda a estructurar la información, identificando problemáticas, riesgos y posibles soluciones, así como la fuente de financiamiento que cubrirá el costo de la obra o acción necesaria.

De esta manera las autoridades municipales pusieron en práctica la participación ciudadana y el principio de ser un gobierno de territorio y no de escritorio, escuchando atentamente al pueblo de San Jerónimo Silacayoapilla, con la finalidad de orientar estrategias hacia el bienestar mismo del pueblo.



Mesas de trabajo realizadas en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.



Mesas de trabajo realizadas en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.

V. ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

El Plan Municipal de Desarrollo deberá estar alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a la Agenda 2030. Los ejes del Plan Estatal de Desarrollo se derivan los ejes del Plan Nacional de Desarrollo que es el documento que rige la planeación de nuestro país y los ejes del Plan Municipal de Desarrollo se derivan de los ejes del Plan Estatal de Desarrollo, mismo que rige la planeación del nuestro estado. El PMD establecerá objetivos, estrategias y líneas de acción que vayan encaminadas al cumplimiento de los objetivos nacionales y estatales.

Alineación del PMD de San Jerónimo Silacayoapilla con los instrumentos de planeación estatal y nacional.



Fuente: Elaboración propia con datos del PND 2019-2024 y el PED 2022-2028.

Así mismo los ejes establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo están alineados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Alinear las estrategias del PMD con los ODS de la Agenda 2030 representa un paso importante de los gobiernos hacia la construcción del desarrollo sostenible, que consiste en un complejo equilibrio entre distintas perspectivas sobre la relación entre medio ambiente y desarrollo económico y social.

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



Ejes temáticos del Plan Municipal de Desarrollo alineados a los ODS de la Agenda 2030.

ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON LOS ODS DE LA AGENDA 2030

01

Desarrollo del bienestar social.

- 1) Fin de la pobreza
- 2) Hambre cero
- 3) Salud y Bienestar
- 4) Educación de Calidad
- 5) Igualdad de Género

02

Honestidad, cercanía y transparencia.

- 10) Reducción de las desigualdades
- 11) Ciudades y comunidades sostenibles
- 15) Vida de ecosistemas terrestres
- 16) Paz, justicia e instituciones solidas

03

Seguridad pública y paz social.

- 16) Paz, justicia e instituciones solidas

04

Crecimiento económico, competitividad y empleo.

- 7) Energía asequible y no contaminante
- 8) Trabajo decente y crecimiento económico
- 9) Industria, innovación e infraestructura
- 10) Reducción de las desigualdades
- 11) Ciudades y comunidades sostenibles

05

Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo.

- 6) Agua limpia y saneamiento
- 7) Energía asequible y no contaminante
- 8) Trabajo decente y crecimiento económico
- 9) Industria, innovación e infraestructura
- 10) Reducción de las desigualdades
- 11) Ciudades y comunidades sostenibles
- 12) Producción y consumo responsables
- 13) Acción por el clima
- 14) Vida submarina
- 15) Vida de ecosistemas terrestres

Fuente: Elaboración propia.

EJES ESTRATÉGICOS



**SAN JERÓNIMO SILACAYOAPILLA,
HUAJUAPAN, OAXACA.**

VI. EJES TEMÁTICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO SILACAYOAPILLA

EJE 1. DESARROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL

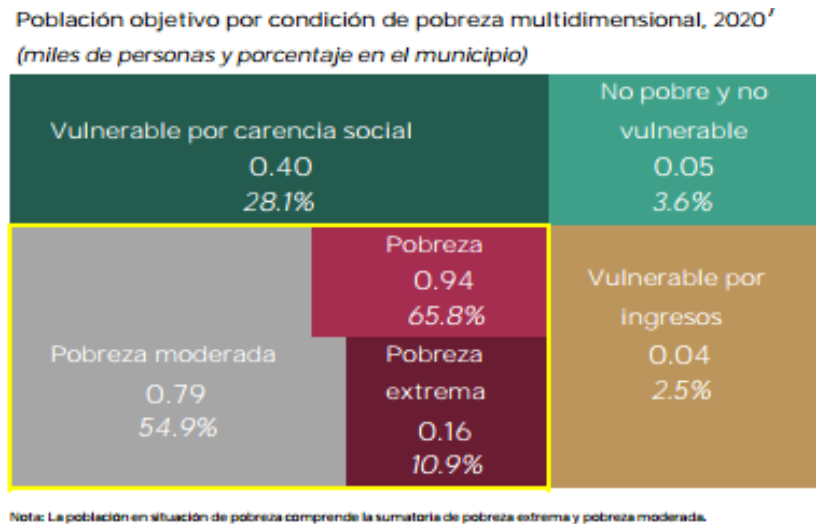
1.1 Combate a la pobreza y el rezago social

Diagnostico específico:

El Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL,2020) indica que los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza extrema se localizaron en las entidades de Oaxaca, Chiapas y Guerrero. Las personas en condición de pobreza y desventaja social son quienes, debido a condiciones estructurales de desigualdad, no pueden satisfacer plenamente sus necesidades básicas.

La Secretaría del Bienestar 2023, también resalta los índices de pobreza y rezago social considerando que la pobreza en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla es del 65.8% en comparación con el índice estatal de 63.8%. Existe en el municipio un grupo de personas vulnerables por carencias en sus necesidades básicas del 28.1%, y la población vulnerable por ingresos de 2.5%.

Figura 1.1: Condición de pobreza del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.

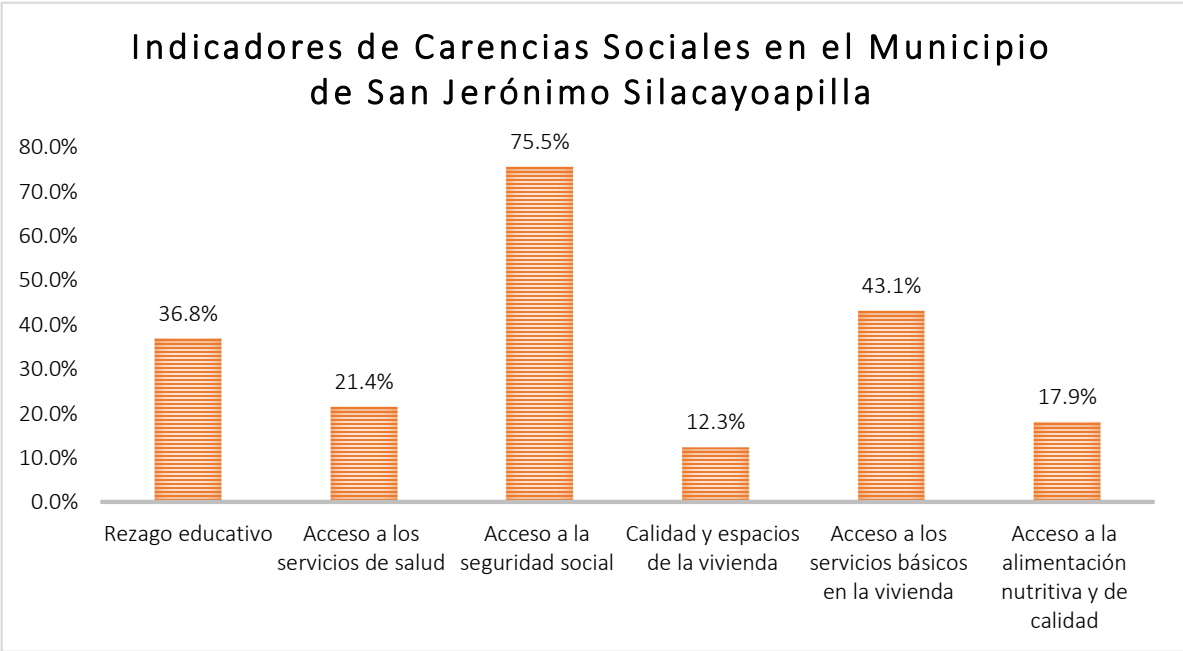


Fuente: Secretaría del Bienestar 2023.

En la figura 1.1 se muestran los indicadores de carencias sociales en el municipio, siendo la principal carencia social el acceso a la seguridad social con un porcentaje del 75.5%, esto corresponde a 1079 personas. Según la CONEVAL, esta carencia se refiere al conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante circunstancias socialmente reconocidas, como la vejez y el embarazo. Este derecho es de importancia

fundamental para garantizar a todas las personas su dignidad humana cuando hacen frente a circunstancias que les privan de su capacidad para ejercer plenamente los derechos humanos. En seguida, la carencia que más afecta a municipio es el acceso a los servicios básicos en la vivienda que afecta al 43.1% correspondiendo a 616 personas. El Gobierno Federal indica que contar con servicios básicos eleva el bienestar de las personas y su calidad de vida. En una vivienda digna hay más higiene y mejores condiciones físicas y sociales para llevar a cabo las diferentes actividades de los integrantes del hogar. Por ello es necesario que el gobierno municipal realice acciones para asegurar el acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.

Gráfica 1.1: Indicadores de carencias sociales 2023 en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría del Bienestar 2023.

La gráfica 1.1 deja de manifiesto que un gran número de personas en el municipio carecen de derechos básicos y elementales, por lo que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, lo que impide que la población se desarrolle plenamente. Como se puede observar, la pobreza va más allá de la falta de recursos para satisfacer las necesidades, sino que también se incluyen las manifestaciones de hambre y desnutrición, el acceso limitado a educación de calidad y a otros servicios básicos. Es importante que el municipio encamine acciones para reducir la brecha de pobreza que existe, ya que perjudica grandemente al desarrollo del bienestar en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.

1.1 Combate a la pobreza y el rezago social		
Problema identificado:	El 65.8% de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla presenta condiciones de pobreza y rezago social.	
Objetivo Estratégico:	Garantizar el bienestar de la población más vulnerable del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
Estrategia 1:	1. Promover el desarrollo social y económico de la población en situaciones vulnerables del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Identificar a los grupos más vulnerables del municipio para brindar atención inmediata.	
	2. Canalizar apoyos federales y estatales que beneficien a las personas más vulnerables del municipio.	

1.2 Alimentación

Diagnostico específico:

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que una alimentación nutritiva y de calidad ayuda a protegernos de la malnutrición en todas sus formas, así como de las enfermedades no transmisibles, entre ellas la diabetes, las cardiopatías, los accidentes cerebrovasculares y el cáncer.

La alimentación también es un derecho de los individuos de disfrutar del acceso, físico y económico, a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla. No padecer de hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho de la alimentación. Sin embargo, la falta de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad constituye una de las seis carencias sociales con las que el CONEVAL mide la pobreza en el país. Esta carencia intenta reflejar a las personas que de alguna manera ven vulnerado su derecho a la alimentación, para lo cual se guía en el concepto de seguridad alimentaria; que “comprende el acceso a comida suficiente para llevar una vida activa y sana” y por lo tanto se relaciona con el acceso a la alimentación. Con base al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023 (Gráfica 1.1), emitido por la Secretaría de Bienestar 2023, con respecto al acceso a la alimentación nutritiva y de calidad un 17.9% de la población en San Jerónimo Silacayoapilla tiene esta carencia, lo que corresponde a 256 personas. Los datos nos permiten observar que existe inseguridad alimentaria en el municipio y muchas familias carecen de este derecho fundamental.

Con base en la información recabada de las mesas de trabajo realizadas en el año 2023, la población expuso que el municipio cuenta con una tienda SEGALMEX- DICONSA mejor conocida como “Tienda Comunitaria # 10” tiene como propósito contribuir a la superación de la pobreza alimentaria, mediante el abasto de productos básicos y complementarios, tales como maíz, frijol, arroz, azúcar, leche, café, harina de maíz, harina de trigo, sal de mesa, aceite, chocolate, chile, atún, sardina, galletas, pasta para sopa, abarrotes y mercancías en general, a precios accesibles para la población de San Jerónimo Silacayoapilla. No obstante, se detectó que las ventas de la tienda SEGALMEX- DICONSA son bajas, primeramente, por el desabasto de maíz de la tienda, ya que la población acudía a la tienda principalmente para comprar maíz y al no contar con suficiente maíz, la población ya no acude a la tienda porque consideran que la tienda no está surtida y que los productos son de baja calidad. También, por la alta competencia de tienditas de abarrotes y porque la población muchas veces prefiere surtir sus despensas en la ciudad de Huajuapán de León.



Fotografía de la Tienda Comunitaria N° 10 SEGALMEX- DICONSA del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.

El municipio también cuenta con el programa federal LICONSA, que comercializa productos lácteos de la mejor calidad nutricional a precios accesibles para la población, que contribuye a la alimentación y nutrición de las familias del municipio, con ello también busca reducir la inseguridad alimentaria. La administración actual, debe emplear estrategias para reducir la falta de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en la población vulnerable del municipio.

1.2 Alimentación		
Problema identificado:	El 17.9% de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no tiene acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.	
Objetivo Estratégico:	Satisfacer las necesidades alimentarias de los grupos más vulnerables del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Estrategia 1:	Canalizar con eficiencia programas federales y estatales en materia de alimentación para la población más vulnerable del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Gestionar ante DICONSA la variedad de productos en la tienda comunitaria del municipio.	
	2. Gestionar apoyos alimentarios, tales como desayunos para los niños de las diferentes escuelas del municipio.	
Estrategia 2:	2. Fomentar el consumo de productos de la tienda comunitaria N° 10 SEGALMEX- DICONSA del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Realizar una campaña de promoción de los beneficios de la tienda comunitaria del municipio.	

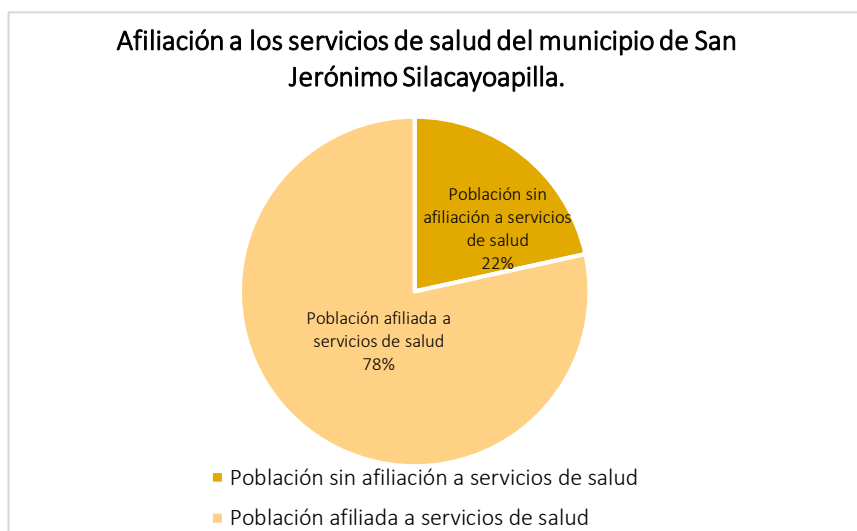
1.3 Salud

Diagnostico específico:

La salud y el bienestar es un derecho elemental de todos los individuos, por ello el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla busca garantizar el acceso a la salud para los habitantes del municipio.

Con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 22% por ciento de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no tiene acceso a los servicios de salud, lo que corresponde a 308 personas. El resto de la población, mayormente cuentan con afiliación al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), al IMSS y al ISSSTE.

Gráfica 1.2: Afiliación a los servicios de salud del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



El municipio cuenta con la Unidad Médica Rural ubicada en la cabecera municipal, que tiene cobertura para toda la población del municipio y que brinda servicios de salud de primer nivel de atención, el servicio de salud es completamente gratuito para la población y tiene como objetivo contribuir con acciones médicas y asistir al autocuidado de la salud, la vigilancia epidemiológica simplificada, así como el compromiso de la

comunidad y las autoridades para la mejora de las condiciones de salud de la población. No obstante, en las mesas de trabajo realizadas en 2023 con respecto al tema de salud, los habitantes del municipio expresaron que la Unidad Médica Rural no cuenta con personal de base, que brinde el servicio de salud a la población y los fines de semana no hay servicio médico para la población lo que es un riesgo porque no hay atención para la ciudadanía que necesite el servicio con urgencia. También no se ejerce de manera adecuada el servicio preventivo provocando así un incremento de las enfermedades epidemiológicas. Por otro lado, la escasez de medicamentos y de equipo médico, también es un problema latente, ya que la Unidad Médica Rural no cuenta con suficiente medicamento para satisfacer las necesidades de la población.

A la mesa de trabajo de salud asistieron padres de familia que manifestaron que una problemática que afecta principalmente a los niños del municipio son las enfermedades bucodentales derivadas de la falta de prevención y atención odontológica. Esta problemática debe ser atendida ya que, según expertos en salud, “la caries dental es la enfermedad crónica más común en los niños”. Las enfermedades bucodentales son problemas comunes que se pueden prevenir y tratar cuando se cuenta con los conocimientos adecuados, los hábitos dentales adecuados y las revisiones periódicas. Por ello, es necesario implementar la atención odontológica en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.

En la mesa de trabajo del tema de medio ambiente se detectó que en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla se han presentado factores que afectan el medio ambiente y por ende salud de las personas. Un factor que representa una fuente de contaminación importante en el municipio son los residuos sólidos, debido al deficiente manejo que se ha dado a la disposición de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos representan un foco de contaminación. El personal encargado del tratamiento de residuos sólidos no cuenta con capacitación para realizar las labores por lo que están expuestos a enfermedades y accidentes punzo cortantes, entre otros. Para hacer frente a este problema es necesario que la población concientice sobre el manejo de los desechos que produce, ya que evitaría muchos de los problemas que afectan al medio ambiente y a la salud de las personas.

1.3 Salud		
Problema identificado:	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no cuenta con un servicio de salud completo y el 22% de la población no cuenta con acceso a los servicios de salud.	
Objetivo Estratégico:	Garantizar un servicio de salud digno y completo a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
Estrategia 1:	1. Fortalecer el servicio de salud que ofrece la Unidad Médica Rural a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Gestionar personal médico que atienda de manera fija la Unidad Médica Rural.	
	2. Gestionar a la dependencia correspondiente el abastecimiento de medicamentos y equipo para la Unidad Médica Rural.	
	3. Contratar un dentista para que brinde el servicio odontológico a la población del municipio.	
Estrategia 2:	2. Prevenir enfermedades provocadas por los focos de contaminación en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	

Líneas de acción:	1. Implementar talleres y capacitación al personal de tratamiento de residuos sólidos del municipio.
--------------------------	--

1.4 Educación

Diagnostico específico:

En México la Ley General de Educación, en su artículo quinto, establece que la educación es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que permiten alcanzar el desarrollo personal y profesional; como consecuencia de ello, contribuir al bienestar, transformación y mejoramiento de la sociedad.

Para el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla la educación es el medio por el cual se fortalecen los conocimientos, la identidad y los valores para generar oportunidades de desarrollo y con ello combatir la pobreza, la desigualdad y la marginación. No obstante, uno de los grandes retos que el municipio debe abatir es el rezago educativo. Acorde con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, emitido por la Secretaría de Bienestar 2023, el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla presenta el 36.8% de rezago educativo. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) indica que la carencia por rezago educativo se considera cuando no se cumple con la escolaridad obligatoria, es decir, cuando no se garantiza la escolarización en las edades típicas para asistir a los niveles educativos obligatorios vigentes.

El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla cuenta con un total de siete planteles educativos, un preescolar y una primaria en cada una de las localidades del municipio y también cuenta con una escuela secundaria en la cabecera municipal. El municipio no cuenta con bachillerato, por lo que los alumnos se ven en la necesidad de salir a otras comunidades, la principal comunidad donde los estudiantes cursan el bachillerato es en Huajuapán de León.

Figura 1.2: Planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.

Institución educativa	Localidad	Nombre de la Institución
Educación Preescolar	San Jerónimo Silacayoapilla	Lic. Benito Juárez
	El Sabino	José López Alavés
	Tejaltitlan	Sor Juana Inés de la Cruz
Primaria Rural Federal	San Jerónimo Silacayoapilla	5 de mayo
	El Sabino	República de Argentina
	Tejaltitlan	Reforma Educativa
Escuela Secundaria	San Jerónimo Silacayoapilla	Secundaria General Emiliano Zapata

Fuente: Elaboración propia.

Con información obtenida del Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE), el porcentaje de la población de 3 a 14 años que asiste a la escuela es del 96.23% lo que nos indica que un 3. 77% de población en edad escolar no asiste a la escuela.

A 2023 con información proporcionada por los docentes de los planteles educativos del municipio la matrícula de alumnos de los tres niveles educativos del es de 180 alumnos, de los cuales 109 son hombres y 71 mujeres y el total de docentes que laboran en los planteles educativos es de 18 docentes. Y de acuerdo con lo expuesto por los docentes, una problemática que enfrenta el municipio es la deserción escolar, la Secretaria de Educación Pública (SEP) considera la deserción escolar como el abandono de las actividades escolares antes de terminar algún grado educativo. La deserción escolar se origina por varios parámetros puede ser voluntaria o forzosa, esto depende del nivel educativo. Los factores que influyen en la deserción escolar son: personales, económicos, familiares, docentes, otros. Por dichos factores la matrícula escolar de los distintos planteles ha disminuido. Por tal razón, el municipio de la mano de agentes educativos y los padres de familia debe emplear programas que contribuyan a reducir esta problemática.

Figura 1.3: Matrícula escolar del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, 2023.

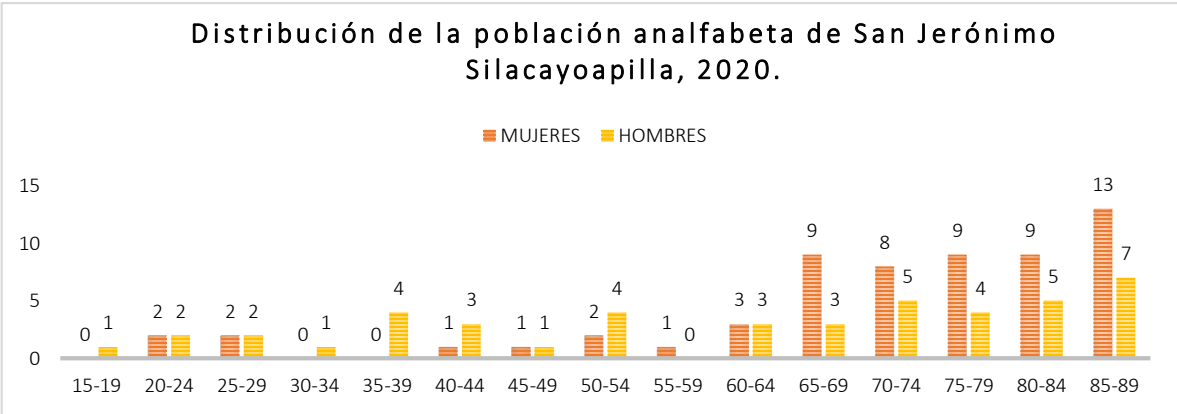
Localidad	Total de alumnos	Hombres	Mujeres	Docentes	Total de escuelas
San Jerónimo Silacayoapilla	115	78	37	12	3
El Sabino	28	18	10	2	2
Tejaltitlan	37	13	24	4	2
Total	180	109	71	18	7

Fuente: Elaboración propia.

Muchas veces se piensa que, por mejorar la infraestructura educativa, se garantiza una educación de calidad, lo cual es importante, no obstante, no garantiza el cambio que se necesita para la superación de la sociedad, ejemplo de ello, según expresaron los docentes y padres de familia en la mesa de trabajo del tema de educación realizada en 2023 cuando los egresados de la secundaria presentan exámenes de admisión para el nivel medio superior, la mayoría no califica. Es necesario el mejoramiento de la calidad educativa desde la formación de los alumnos en las aulas.

En el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la tasa de analfabetismo en 2020 fue del 10%. Del total de población analfabeta, 42.9% correspondió a hombres y 57.1% a mujeres. Como se observa en la siguiente gráfica el mayor porcentaje de población analfabeta se ubica en el grupo de 85-89 años de edad.

Gráfica 1.3: Distribución de la población analfabeta de San Jerónimo Silacayoapilla, 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Para reducir la brecha de analfabetismo es necesario echar mano de los programas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) organismo descentralizado de la Administración Pública Federal que propone y desarrolla modelos educativos, realiza investigaciones sobre la materia, elabora y distribuye materiales didácticos, aplica sistemas para la evaluación del aprendizaje de los adultos, así como acredita y certifica la educación básica para adultos y jóvenes de 15 años y más que no hayan cursado o concluido dichos estudios en los términos del artículo 43 de la Ley General de Educación.

1.4 Educación		
Problema identificado:	El 36.8% de la población en San Jerónimo Silacayoapilla presenta rezago educativo.	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la atención de la población que se encuentra en condición de rezago educativo en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
Estrategia 1:	Impulsar la integración y conclusión a los estudios básicos de la población estudiantil del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Implementar un programa de detección oportuna de estudiantes en riesgo de abandono escolar.	
	2. Creación de programas de reinserción, reingreso y retención escolar.	
	3. Gestionar becas para los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad económica.	

1.5 Grupos de atención prioritaria

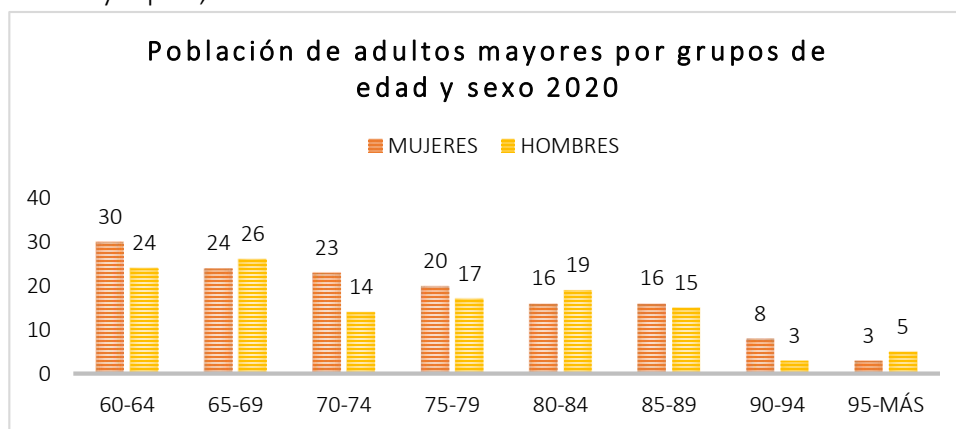
Diagnostico específico:

Personas adultas mayores

En nuestro país, se consideran adultos mayores a las personas que tienen más de 60 años y son sujetos de derecho y de especial protección, sin embargo, en la realidad eso no ocurre así, los adultos mayores enfrentan condiciones de escasos ingresos y carencias en el acceso a los sistemas de protección social y salud, lo cual repercute en sus condiciones de vida.

En el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, la población de adultos mayores con base en información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), corresponde al 18.4% de la población total.

Gráfica 1.5: Población de adultos mayores por grupos de edad y sexo del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Según indica la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) es responsabilidad de los gobernantes generar mecanismos que garanticen que planes, programas, políticas públicas y cualquier trabajo que se realice para el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas adultas mayores, y que atienda a los principios de igualdad de oportunidades, participación, cuidados, autorrealización, dignidad, acceso a la justicia, etc. Derivado de esto, se identificó en las mesas de trabajo, que los adultos mayores en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, son una población abandonada y rezagada, puesto que el respeto y cuidado hacia los ancianos cada vez se va perdiendo más, esta población no cuenta con los equipos necesarios como bastones, andaderas, aparatos auditivos entre otros y presentan riesgo de sufrir accidentes.

También se detectó que los jóvenes no tienen la cultura de respeto hacia los adultos mayores, esto derivado de la pérdida de valores. Como se mencionó anteriormente, es responsabilidad de las autoridades municipales la creación de políticas públicas que fomenten el respeto, cuidado e inclusión de las personas adultas mayores.

1.5 Grupos de atención prioritaria		
Problema identificado:	En el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla la población de adultos mayores presenta rezago social y condiciones de vulnerabilidad.	
Objetivo Estratégico:	Garantizar el bienestar e inclusión de los grupos de atención prioritaria del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
Estrategia 1:	1. Canalizar programas federales y estatales en beneficio de la población de adultos mayores del municipio.	
Líneas de acción:	1. Gestionar aparatos y equipo en beneficio de los adultos mayores del municipio.	

1.6 Deporte

Diagnóstico específico:

La Organización Mundial de la Salud indica que, en los niños y adolescentes, la actividad física es beneficiosa por cuanto respecta a los siguientes resultados de salud: mejora de forma física (funciones cardiorrespiratorias y musculares), la salud cardiometabólica (tensión, dislipidemia, glucosa y resistencia a la insulina), la salud ósea, los resultados cognitivos (desempeño académico y función ejecutiva) y la salud mental (menor presencia de síntomas de depresión) y menor adiposidad.

Siendo el deporte una herramienta fundamental para el desarrollo de la sociedad, ya que el deporte bien planificado, empleando una metodología específica y centrada en la promoción de valores, puede contribuir a la prevención de conductas antisociales, a mejorar la calidad de vida y lograr el bienestar personal y social de las personas.

De acuerdo con la mesa de trabajo del tema mujeres, niños, adolescentes y deporte el encargado del Órgano del Deporte del municipio expuso las problemáticas principales en el municipio. Primero, el municipio cuenta con dos canchas públicas, una de basquetbol y una de futbol, ambas canchas necesitan mantenimiento. La cancha de basquetbol ubicada en la cabecera municipal carece de alumbrado, es por ello que la población no puede hacer uso de ella por la tarde-noche. La cancha de futbol también se ubica en la cabecera municipal, y

por falta de mantenimiento se encuentra en mal estado lo que genera el riesgo de accidentes para la población.

También se detectó que es importante fomentar las actividades deportivas para los niños y jóvenes, ya que de lo contrario existe el riesgo de caer en las distintas adicciones, entre las principales se encuentra el alcoholismo, la drogadicción y también las adicciones a las redes sociales.



Cancha de basquetbol del municipio



Cancha de futbol del municipio

1.6 Deporte		
Problema identificado:	La población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no tiene una cultura de deporte, por lo que hay poca práctica deportiva y las instalaciones están en mal estado por falta de mantenimiento.	
Objetivo Estratégico:	Impulsar la cultura de deporte para el cuidado de la salud de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
Estrategia 1:	1. Fomentar la realización de eventos deportivos en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Organizar torneos de básquetbol y futbol otorgando incentivos económicos en el municipio.	
Estrategia 2:	2. Mejorar la infraestructura deportiva para que la población del municipio cuente con espacios idóneos para la práctica deportiva.	
Líneas de acción:	1. Promover obras para el mejoramiento, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura deportiva.	
	2. Gestionar equipo y material para la práctica del deporte segura y completa.	

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

EJE 1. DESARROLLO DEL BIENESTAR SOCIAL

1.3 Salud

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no cuenta con un servicio de salud completo y el 22% de la población no cuenta con acceso a los servicios de salud.	Garantizar un servicio de salud digno y completo a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fortalecer el servicio de salud que ofrece la Unidad Médica Rural a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Gestionar personal médico que atienda de manera fija la Unidad Médica Rural.	1. Solicitar un médico que atienda de manera fija a la Unidad Médica Rural.	17.814184588440995	-97.8458587581158	Directora de Salud	2022-2024	\$1,500.00	Otras fuentes de financiamiento	3 solicitudes	925	Porcentaje de solicitudes realizadas=(Solicitudes realizadas/ Solicitudes programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no cuenta con un servicio de salud completo y el 22% de la población no cuenta con acceso a los servicios de salud.	Garantizar un servicio de salud digno y completo a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fortalecer el servicio de salud que ofrece la Unidad Médica Rural a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Gestionar personal médico que atienda de manera fija la Unidad Médica Rural.	2. Solicitar servicio de enfermería para toda la semana.	17.814184588440995	-97.8458587581158	Directora de Salud	2022-2024	\$1,500.00	Otras fuentes de financiamiento	3 solicitudes	925	Porcentaje de solicitudes realizadas=(Solicitudes realizadas/ Solicitudes programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no cuenta con un servicio de salud completo y el 22% de la población no cuenta con acceso a los servicios de salud.	Garantizar un servicio de salud digno y completo a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fortalecer el servicio de salud que ofrece la Unidad Médica Rural a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Gestionar a la dependencia correspondiente el abastecimiento de medicamentos y equipo para la Unidad Médica Rural.	3. Solicitar abastecimiento de medicamentos a la dependencia correspondiente.	17.814184588440995	-97.8458587581158	Directora de Salud	2022-2024	\$ 1,500.00	Otras fuentes de financiamiento	3 solicitudes	925	Porcentaje de solicitudes realizadas=(Solicitudes realizadas/ Solicitudes programadas)*100

San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no cuenta con un servicio de salud completo y el 22% de la población no cuenta con acceso a los servicios de salud.	Garantizar un servicio de salud digno y completo a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fortalecer el servicio de salud que ofrece la Unidad Médica Rural a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	3. Contratar un dentista para que brinde el servicio odontológico a la población del municipio.	4. Solicitar servicio de dentista permanente.	17.814184588440995	-97.8458587581158	Directora de Salud	2022-2024	\$ 1,500.00	Otras fuentes de financiamiento	3 gestiones	925	Porcentaje de gestiones realizadas=(Gestiones realizadas/ Gestiones programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no cuenta con un servicio de salud completo y el 22% de la población no cuenta con acceso a los servicios de salud.	Garantizar un servicio de salud digno y completo a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Prevenir enfermedades provocadas por los focos de contaminación en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Implementar talleres y capacitación al personal de tratamiento de residuos sólidos del municipio.	5. Implementación de talleres de capacitación de separación de residuos sólidos.	17.814184588440995	-97.8458587581158	Directora de Salud	2022-2024	\$ 1,500.00	Otras fuentes de financiamiento	3 solicitudes	231	Porcentaje de solicitudes realizadas=(Solicitudes realizadas/ Solicitudes programadas)*100

1.5 Grupos de atención prioritaria

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla	En el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla la población de adultos mayores presenta rezago social y condiciones de vulnerabilidad.	Garantizar el bienestar e inclusión de los grupos de atención prioritaria del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Canalizar programas federales y estatales en beneficio de la población de adultos mayores del municipio.	1. Gestionar aparatos y equipo en beneficio de los adultos mayores del municipio.	1. Solicitar aparatos auditivos, andaderas, bastones entre otros equipos para los adultos mayores.	17.8096365376843463	-97.84559334540835	DIF Municipal	2022-2024	\$1,500.00	Otras fuentes de financiamiento	3 solicitudes	120	Porcentaje de solicitudes realizadas=(Solicitudes realizadas/ Solicitudes programadas)*100

1.6 Deporte

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla	La población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no tiene una cultura de deporte, por lo que hay poca práctica deportiva y las instalaciones están en mal estado por falta de mantenimiento.	Impulsar la cultura de deporte para el cuidado de la salud de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fomentar la realización de eventos deportivos en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Organizar torneos de básquetbol y futbol otorgando incentivos económicos en el municipio.	1. Buscar programas mediante promotores que ayuden a implementar torneos de deporte.	17.8096553768434	-97.84555933454083	Órgano Municipal del Deporte	2024	\$ 5,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 torneos	185	Porcentaje de torneos deportivos realizados =(Torneos organizados/Torneos programados)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	La población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no tiene una cultura de deporte, por lo que hay poca práctica deportiva y las instalaciones están en mal estado por falta de mantenimiento.	Impulsar la cultura de deporte para el cuidado de la salud de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Mejorar la infraestructura deportiva para que la población del municipio cuente con espacios idóneos para la práctica deportiva.	1. Promover obras para el mejoramiento, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura deportiva.	2. Alumbrado público en la cancha municipal y campo deportivo.	17.809467629071364 17.80382901719532	-97.8456878249383 97.84133011972968	Órgano Municipal del Deporte	2022-2024	\$2,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 sistema	185	Porcentaje de sistemas de alumbrado rehabilitados =(Sistemas de alumbrado rehabilitados/Sistemas de alumbrado programados)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	La población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no tiene una cultura de deporte, por lo que hay poca práctica deportiva y las instalaciones están en mal estado por falta de mantenimiento.	Impulsar la cultura de deporte para el cuidado de la salud de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Mejorar la infraestructura deportiva para que la población del municipio cuente con espacios idóneos para la práctica deportiva.	1. Gestionar equipo y material para la práctica del deporte segura y completa.	3. Mantenimiento de la cancha de fútbol de la cabecera municipal.	17.809467629071364	-97.84568782493834	Regiduría de Obras	2022-2024	\$10,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	185	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	La población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no tiene una cultura de deporte, por lo que hay poca práctica deportiva y las instalaciones están en mal estado por falta de mantenimiento.	Impulsar la cultura de deporte para el cuidado de la salud de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Mejorar la infraestructura deportiva para que la población del municipio cuente con espacios idóneos para la práctica deportiva.	2. Gestionar equipo y material para la práctica del deporte segura y completa.	4. Equipamiento de las áreas de deporte (Balones, redes de Voleibol, etc.)	17.8094676290713	-97.84568782493834	Órgano Municipal del Deporte	2022-2024	\$3,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 gestiones	185	Porcentaje de gestiones realizadas=(Gestiones realizadas/ Gestiones programadas)*100

EJE 2: HONESTIDAD CERCANIA Y TRANSPARENCIA

2.1 Transparencia y rendición de cuentas

Diagnostico específico:

El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 de la Agenda 2030, busca reducir las desigualdades en los países y entre ellos y el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles y para lograr esos objetivos es necesario ser gobiernos transparentes y que rindan cuentas a sus ciudadanos.

San Jerónimo Silacayoapilla es un municipio comprometido con la transparencia y rendición de cuentas. Por ello, el municipio rinde cuentas de su administración a distintas instituciones del gobierno Federal y gobierno Estatal, también a los distintos comités de vigilancia y a los habitantes del municipio. El municipio entrega información financiera trimestral a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca (ASFE), que es la Instancia Técnica del Congreso, encargada de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de los poderes del Estado, Municipios, Entes Públicos Estatales y Municipales, organismos públicos autónomos que ejerzan recursos públicos y en general cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos estatales o municipales. Esto con la finalidad de impulsar la cultura de la rendición de cuentas para lograr la transparencia en materia de fiscalización, mediante la revisión del uso de recursos públicos y el cumplimiento de objetivos, basada en los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad. La administración 2022-2024 ha cumplido en tiempo y forma con la entrega de los informes trimestrales financieros y avances de gestión, también con el informe de la Cuenta Pública. Y como consecuencia del cumplimiento en tiempo y forma el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla forma parte de la lista de municipios cumplidos de la ASFE.

Figura 2.1: Estatus de cumplimiento del envío de obligaciones del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla 2021-2023

Menú	Usuario: MIGUEL ANGEL NICOLAS RAMIREZ	Tipo de Usuario: USUARIO ADMINISTRADOR	Fecha y Hora de Entrega: 14 / 11 / 2023 12 : 05 : 14	Cerrar Sesión		
2022-02-02 13:14:18	2021	4 ° Trimestre	INFORME CUENTA PÚBLICA	02/02/2022 09:15:08	Tiempo y Forma	
2022-04-22 16:42:43	2022	1 ° Trimestre	INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE DE GESTIÓN	22/04/2022 16:30:27	Tiempo y Forma	
2022-07-21 11:23:34	2022	2 ° Trimestre	INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE DE GESTIÓN	21/07/2022 11:03:58	Tiempo y Forma	
2022-10-18 13:14:26	2022	3 ° Trimestre	INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE DE GESTIÓN	18/10/2022 13:14:26	Tiempo y Forma	
2023-01-28 12:26:37	2022	4 ° Trimestre	INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE DE GESTIÓN	28/01/2023 12:26:37	Tiempo y Forma	
2023-01-30 11:50:19	2022	4 ° Trimestre	INFORME CUENTA PÚBLICA	30/01/2023 11:50:18	Tiempo y Forma	
2023-04-22 13:24:26	2023	1 ° Trimestre	INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE DE GESTIÓN	22/04/2023 13:24:26	Tiempo y Forma	
2023-07-17 10:58:08	2023	2 ° Trimestre	INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE DE GESTIÓN	17/07/2023 10:58:08	Tiempo y Forma	
2023-10-25 11:16:07	2023	3 ° Trimestre	INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE DE GESTIÓN	25/10/2023 11:16:07	Tiempo y Forma	

Fuente: Plataforma SIMCA ULTRA, Sistema para el Envío de Obligaciones.

El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla también rinde cuentas de la información financiera al Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca (CEACO). En la página del CEACO se puede encontrar información financiera del municipio de 2014 a 2023.

Además, el municipio es evaluado por el Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), que es una herramienta tecnológica a través de la cual se recopila la información de diversos temas de armonización contable de forma trimestral por medio de formatos de encuestas dirigidas, con el propósito de revelar el grado de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lineamientos del CONAC de los entes públicos sujetos a evaluación. El promedio del municipio de 2017 al segundo periodo de 2023 es de 92.13 de cumplimiento final. En la última evaluación del periodo 2 del año 2023 se obtuvo la calificación de cumplimiento más alto desde 2017, logrando un cumplimiento final de 99.50.

Figura 2.2: Información de la última encuesta periodo 2 (2023) del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.



Fuente: Plataforma del SEVAC.

También, el municipio entrega reportes en el Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos (SRFT), que es la aplicación informática diseñada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante la cual las entidades federativas reportan la información sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales transferidos. Y el 03 de marzo del año 2023, el municipio recibió un reconocimiento respecto al desempeño y logros obtenidos en el Sistema de Recursos Federales Transferidos del cuarto trimestre 2022, ya que el municipio se desempeñó de manera satisfactoria dentro del cumplimiento de sus obligaciones durante el Cuarto Trimestre 2022. Esto marca una pauta para el H. Ayuntamiento, porque es de total motivación saber que la administración está realizando un trabajo satisfactorio para el beneficio de la población de San Jerónimo Silacayoapilla.

De manera interna el municipio instauró la Contraloría Municipal, que se encarga de vigilar y supervisar los recursos Municipales, Estatales y Federales. Supervisar la aplicación de los mecanismos mismos conforme al presupuesto aprobado, con apego a programas, normatividad y leyes aplicables al municipio. Por último, la presidenta municipal debe rendir

su Informe de Gobierno Municipal antes de 15 de diciembre de cada año de gobierno, con la finalidad de informar y transmitir a los ciudadanos el trabajo que se ha desempeñado durante cada año. Es importante asegurarse de presentar un informe con contenido confiable y verídico.

Según expresa la presidenta municipal Elideth López Cedillo administración 2022-2024, hay muchas áreas de oportunidad en materia de rendición de cuentas y transparencia, puesto que el municipio no cuenta con una página web para la publicación de la información relativa a la transparencia del municipio, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sus artículos 70 y 71, también con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en sus artículos 30 y 37. Por lo que el municipio realizó la solicitud de incorporación al Sistema de Transparencia Municipal del Estado de Oaxaca (SITRAM), sin embargo hace falta agilizar el trámite ya que aún no se ha logrado la incorporación al SITRAM y es importante para que la población tenga acceso de manera directa a cualquier información que requieran. Entre mayor transparencia halla menor será la corrupción en el municipio y en general en la sociedad.

2.1 Transparencia y rendición de cuentas		
Problema identificado:	Hace falta agilizar los trámites correspondientes a temas de transparencia del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Objetivo Estratégico:	Consolidar una administración pública que trabaje con honestidad, cercanía y transparencia sirviendo con vocación a la población de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
Estrategia 1:	Proporcionar un acceso asequible a la información relativa a la transparencia a los habitantes del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Agilizar el trámite de incorporación al Sistema de Transparencia Municipal del Estado de Oaxaca (SITRAM).	

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

EJE 2: HONESTIDAD CERCANIA Y TRANSPARENCIA

2.1 Transparencia y rendición de cuentas

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla	Hace falta agilizar los trámites correspondientes a temas de transparencia del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	Ser una administración pública que trabaje con honestidad, cercanía y transparencia sirviendo con vocación a la población de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Proporcionar un acceso asequible a la información relativa a la transparencia a los habitantes del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Agilizar el trámite de incorporación al Sistema de Transparencia Municipal del Estado de Oaxaca.	1. Solicitar la incorporación al Sistema de Transparencia Municipal del Estado de Oaxaca.	17.81172	-97.84358	Presidenta Municipal y Unidad de Transparencia del municipio	2022-2024	\$1,500.00	Otras fuentes de financiamiento	3 solicitudes	1429	Porcentaje de solicitudes realizadas=(Solicitudes realizadas/ Solicitudes programadas)*100

EJE 3: SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana

Diagnostico específico:

El objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

Acorde con el PED 2022-2028, a nivel nacional, Oaxaca se ha posicionado en el límite de los estados con alza en los delitos como trata de personas, feminicidios, extorsión, robo de vehículos, homicidios dolosos, robo a transeúntes, robo de autopartes, entre muchos otros. En este sentido, los estados con tasas más altas de crímenes de la delincuencia organizada, homicidios y asaltos violentos, tienen un mayor impacto económico, por lo cual además de que la inseguridad repercute en la vida, dignidad y paz de las personas, también afecta en lo económico, generando brechas de desigualdad más grandes entre las federativas. De acuerdo con el Índice de Paz en México 2022, el estado de Oaxaca fue la cuarta entidad a nivel nacional con el mayor costo económico por violencia, con un costo per cápita de 34 mil 695 pesos, que equivale al 35.1% del Producto Interno Bruto Estatal (PIB), es decir, 144 mil 500 millones de pesos.

La seguridad pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla tiene como objetivo salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos, misma que comprende la prevención de delitos. En la mesa de trabajo del tema de seguridad realizada el año 2023 en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, se detectó que hay problemáticas que obstaculizan el cumplimiento óptimo del servicio de seguridad en el municipio. Según expresó el síndico, el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla cuenta con 10 policías municipales que realizan el trabajo de mantener la seguridad y el orden en lugares públicos; hacer respetar las leyes y proteger a los ciudadanos y sus bienes de peligros y actos delictivos. Para ello, la policía municipal realiza rondines por el día y por la noche en la cabecera municipal, en la localidad de El Sabino y en la localidad de Tejaltilan. No obstante, no son considerados como un cuerpo de seguridad porque no están certificados y acreditados, porque los policías no cumplen con los requisitos indispensables para acreditarse, por ello, la policía municipal no está suficientemente capacitada en temas de reacción, estrategia y táctica en situaciones de alto riesgo público, respeto a los derechos humanos, el uso de la fuerza pública, la cultura de la legalidad, etc. Y tampoco pueden portar armas de fuego, únicamente cuentan con el equipo básico, que consta de uniformes, macanas, esposas y radios para comunicarse.



Fotografía de la Seguridad Pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.

La presidenta municipal expuso en la mesa de trabajo que planea acreditar a los policías del municipio en un Programa de Topiles que es similar a la acreditación, con dicho programa se capacitará a los topiles en protocolos de primer respondiente para favorecer a la debida actuación del estricto apego al respeto a los derechos humanos, de la cultura de la legalidad y mecanismos para el control de personas en situaciones de riesgo; además se podrá adquirir equipo y patrullas para la policía municipal. Ya que, en la mesa de trabajo también participaron los policías del municipio y expresaban que no se cuenta con las patrullas necesarias para cumplir en tiempo y forma con las demandas de la población, también hace falta cámaras de vigilancia principalmente en la carretera, ya que se han reportado actos delictivos como asaltos. También, derivado de que ocurren actos delictivos y posibles accidentes en la carretera y no hay un lugar donde la población pueda recurrir a pedir auxilio, se propuso la construcción de una caseta de policía en la carretera que pasa por el municipio.

El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla en general es un lugar pacífico, no obstante, cuando la población incurre las faltas administrativas establecidas en el Bando de Policía y Buen Gobierno del municipio se resuelve a través de conciliación y el pago de la multa que indique la Ley de Ingresos vigente del municipio.

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana		
Problema identificado:	Falta de capacitación a los policías municipales y deficiencias en el servicio seguridad pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Objetivo Estratégico:	Contribuir a mejorar la seguridad y paz de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Estrategia 1:	1. Coadyuvar con las diferentes instituciones de Seguridad Pública de todos los órdenes de gobierno para desarrollar un ambiente seguro en el municipio.	
Líneas de acción:	1. Profesionalizar a los policías del municipio en materia de seguridad pública.	
	2. Colaborar con las distintas dependencias de gobierno para lograr un ambiente libre de drogas, sustancias tóxicas, etc.	
Estrategia 2:	2. Adquirir vehículos de patrullaje para eficientar su intervención ante el llamado de la población en el territorio municipal.	
Líneas de acción:	1. Gestionar la obtención de vehículos de patrullaje ante las instancias correspondientes.	
Estrategia 3:	3. Impulsar el mejoramiento de la infraestructura de seguridad y equipamiento para reforzar la seguridad pública del municipio.	
Líneas de acción:	1. Construir un módulo de policía para reforzar la seguridad pública del municipio.	
	2. Gestionar cámaras de vigilancia para reforzar la seguridad pública del municipio.	

3.2 Gestión integral de desastres y protección civil

Diagnostico específico:

Con base en información obtenida por el Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE), el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla presenta riesgos por fenómenos geológicos, que tiene como causa directa las acciones y movimientos de la corteza terrestre. A esta categoría pertenecen los sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, inestabilidad de laderas, flujos, caídos o derrumbes, hundimientos, subsidencia y agrietamientos. El grado de susceptibilidad al deslizamiento de laderas es muy alto y el grado de peligro por sismo es alto. También hay riesgos de fenómenos hidrometeorológicos, que se generan por la acción de los agentes atmosféricos, tales como: ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas; sequías, ondas cálidas y gélidas y tornados. El grado de peligro

por ondas cálidas en el municipio es muy alto, el grado de peligro por tormentas eléctricas es alto y el grado de peligro por sequías es alto.

Con base en la información recabada en las mesas de trabajo realizadas en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, se obtuvo que ante el riesgo que representan los fenómenos naturales, es necesario un lugar para resguardar a las personas en situaciones de vulnerabilidad, por lo que se propuso la creación de un albergue municipal.

3.2 Gestión integral de desastres y protección civil		
Problema identificado:	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla presenta riesgo alto y muy alto por fenómenos geológicos y fenómenos hidrometeorológicos.	
Objetivo Estratégico:	Salvaguardar a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural.	
ODS Agenda 2030		ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
Estrategia 1:	1. Fortalecer la infraestructura para proporcionar un refugio ante las contingencias ocurridas por desastres naturales.	
Líneas de acción:	1. Construcción de un albergue municipal para salvaguardar la vida de las personas en caso de presentarse una contingencia por desastres naturales.	
Estrategia 2:	2. Impulsar una cultura de protección civil para el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Realizar protocolos de prevención, reacción, atención y recuperación para el municipio.	
	2. Solicitar a protección civil capacitaciones en materia de protección civil y gestión integral de riesgos.	

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

EJE 3: SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL

3.1 Prevención, protección y seguridad ciudadana

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio no cuenta con policías certificados.	Contribuir a mejorar la seguridad y paz de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Coadyuvar con las diferentes instituciones de Seguridad Publica de todos los órdenes de gobierno para desarrollar un ambiente seguro en el municipio.	1. Profesionalizar a los policías del municipio en materia de seguridad pública.	1. Capacitación y adiestramiento para el personal de seguridad del municipio.	17.809860093472366	-97.84609143772263	Presidenta Municipal y Síndico Municipal	2022-2024	\$ 6,200.00	Otras fuentes de financiamiento	6 capacitaciones	10	Porcentaje de capacitaciones realizadas =(Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	Incremento del consumo de sustancias toxicas.	Contribuir a mejorar la seguridad y paz de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Coadyuvar con las diferentes instituciones de Seguridad Publica de todos los órdenes de gobierno para desarrollar un ambiente seguro en el municipio.	2. Colaborar con las distintas dependencias de gobierno para lograr un ambiente libre de drogas, sustancias toxicas, etc.	2. Implementar medidas de prevención y trabajo coordinado con las dependencias encargadas.	17.809860093472366	-97.84609143772263	Presidenta Municipal y Síndico Municipal	2022-2024	\$ 1,500.00	Otras fuentes de financiamiento	3 colaboraciones	1429	Porcentaje de colaboraciones realizadas =(Colaboraciones realizadas/Colaboraciones programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	Falta de patrullas	Contribuir a mejorar la seguridad y paz de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Adquirir vehículos de patrullaje para eficientar su intervención ante el llamado de la población en el territorio municipal.	1. Gestionar la obtención de vehículos de patrullaje ante las instancias correspondientes.	4. Adquisición de patrullas.	17.809860093472366	-97.84609143772263	Presidenta Municipal y Síndico Municipal	2022-2024	\$ 90,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 gestiones	1429	Porcentaje de gestiones realizadas=(Gestiones realizadas/ Gestiones programadas)*100

San Jerónimo Silacayoapilla	No hay un lugar específico donde la población pueda pedir auxilio.	Contribuir a mejorar la seguridad y paz de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	3. Impulsar el mejoramiento de la infraestructura de seguridad y equipamiento para reforzar la seguridad pública del municipio.	1. Construir un módulo de policía para reforzar la seguridad pública del municipio.	5. Construcción de una caseta de policía.	17.809860093472366	-97.8460914377263	Regiduría de Obras	2022-2024	\$250,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	925	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio no cuenta con cámaras de vigilancia.	Contribuir a mejorar la seguridad y paz de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	3. Impulsar el mejoramiento de la infraestructura de seguridad y equipamiento para reforzar la seguridad pública del municipio.	2. Gestionar cámaras de vigilancia para reforzar la seguridad pública del municipio.	6. Instalación de cámaras de seguridad.	17.809860093472366	-97.8460914377263	Presidencia Municipal y Síndico Municipal	2022-2024	\$ 36,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 gestiones	1429	Porcentaje de gestiones realizadas=(Gestiones realizadas/ Gestiones programadas)*100

3.2 Gestión integral de desastres y protección civil

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio no cuenta con un lugar para resguardar las personas que lo necesiten ante un desastre natural.	Salvaguardar a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural.	1. Fortalecer la infraestructura para proporcionar un refugio ante las contingencias ocurridas por desastres naturales.	1. Construcción de un albergue municipal para salvaguardar la vida de las personas en caso de presentarse una contingencia por desastres naturales.	1. Construcción de albergue municipal.	17.8099671766629254	-97.84591150524912	H. Ayuntamiento	2022-2024	\$650,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	476	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100

EJE 4 CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

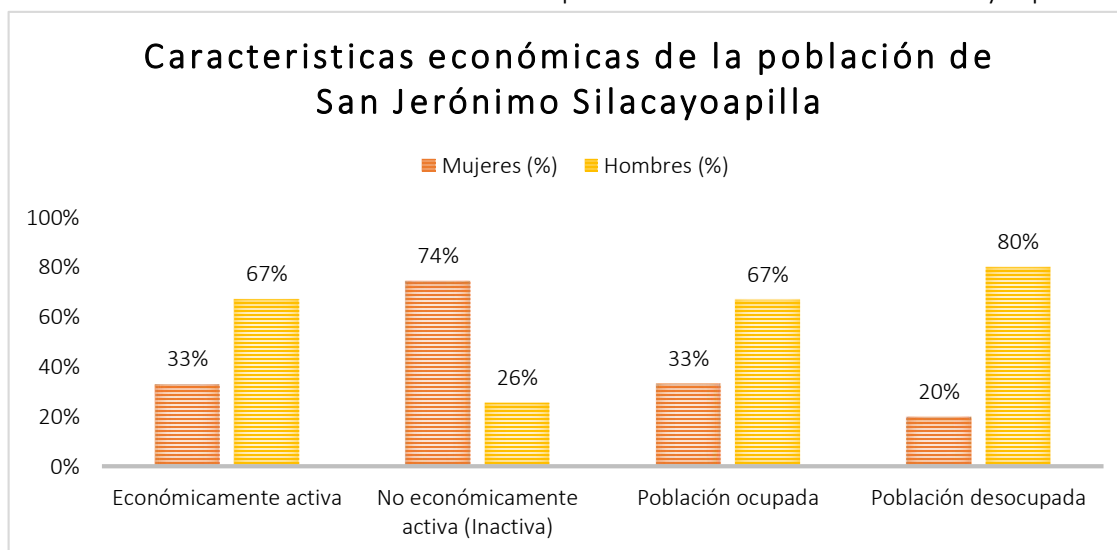
4.1 Empleo

Diagnostico específico:

El objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, busca promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

En la gráfica 4.1 se muestran las características económicas de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Gráfica 4.1: Características económicas de la población de San Jerónimo Silacayoapilla.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Como se observa en la gráfica 4.1, las mujeres del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, participan en el crecimiento y desarrollo de la economía, no obstante, su participación es menor en proporción a la de los hombres. Esto se debe a que en su mayoría las mujeres del municipio se dedican a las labores del hogar y al cuidado de los hijos.

Principales fuentes de empleo en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla

De acuerdo con la información proporcionada en la mesa de trabajo del tema de desarrollo económico, la actividad económica principal es la del sector primario (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal y caza), también hay comerciantes, jornaleros, entre otros, no

obstante, el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla tiene baja capacidad para generar empleos. Algunos habitantes del municipio han encontrado en la producción artesanal un medio de subsistencia.

De acuerdo a una investigación realizada por la Universidad Tecnológica de la Mixteca (UTM) en el año 2016, los artesanos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla producen principalmente objetos de alfarería típica como macetas, incensarios, jarrones, floreros y algunos adornos de uso doméstico como las figuras en formas de sol y luna. Los productos son elaborados con los recursos naturales del municipio, y algunas pequeñas empresas de artesanos emplean la técnica de barro bruñido que añade un valor agregado a las artesanías y diseñan piezas que son productos de ornato. No obstante, una problemática que enfrenta la mayoría de los artesanos es que se ven obligados a depender de los intermediarios o acapadores, quienes acuden a la comunidad para comprar las artesanías a muy bajos precios y debido a la falta de canales de distribución y estrategias de comercialización los productores acceden.



Fotografías de artesanías hechas con la técnica de barro bruñido de una pequeña empresa del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.

El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, en cuanto a sus características, la tierra de posee extraordinarias características de resistencia y plasticidad. Lográndose tabiques de una calidad muy superior a la competencia (Cholula y Oaxaca). En un momento tuvo auge, sin embargo, en las últimas década ha disminuido al punto de casi desaparecer (PMD 2011-2013). Por la falta de maquinaria para la producción en masa y el encarecimiento de los derivados del petróleo, ya que para su elaboración anteriormente se utilizaba el combustible que se extraía del corte de árboles para obtener leña, sin embargo, la tala de árboles genera problemas ambientales y además no se cumplía con los controles establecidos. Por ello, en la mesa de trabajo, se exponía la necesidad de retomar la producción de ladrillo rojo como un proyecto de inversión que ayudará al municipio a generar ingresos y empleo para su población.

Consecuencias del desempleo en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla

La falta de empleo desencadena una serie de consecuencias que afectan al municipio, una de ellas es la migración. De acuerdo a la CONAPO el grado absoluto de intensidad migratoria del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla es alto, y el porcentaje de migración al 2020 según datos establecidos por el INEGI es del 1.5%. La migración es un fenómeno que se origina por la búsqueda de nuevas oportunidades de desarrollo en la vida de las personas. En el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla el factor básico por el que se da el fenómeno migratorio es el económico, es la búsqueda de mejores condiciones de desarrollo, oportunidades de mejores ingresos, empleo, educación, salud y alimentación es lo que incentiva a los pobladores del municipio a trasladarse a otros lugares del país o fuera del país.

De acuerdo con información emitida por el INEGI 2020, la población del municipio ha disminuido gradualmente con el paso de los años. En comparación a 2010, la población en San Jerónimo Silacayoapilla decreció un -1.38%, esto derivado de la tasa de mortalidad y el saldo migratorio.

El municipio deberá encaminar estrategias de desarrollo que propicien a que los habitantes permanezcan en la comunidad, esto mediante la creación de empleos principalmente, ya que es uno de los motivos principales de migración en las personas.

4.1 Empleo		
Problema identificado:	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla tiene baja capacidad para generar empleos.	
Objetivo Estratégico:	Promover la generación de empleos dignos y formales en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Estrategia 1:	1. Fomentar el emprendimiento e implementación de proyectos productivos en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Gestionar cursos de capacitación para la actualización de las nuevas técnicas de diseño de artesanías de barro.	
	2. Realizar una feria de artesanías de barro en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
	3. Gestionar tornos para los artesanos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
	4. Realizar un proyecto de inversión para la producción en masa de ladrillos rojos.	
	5. Solicitar cursos de capacitación al El Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET).	

4.2 Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural

Diagnostico específico:

El objetivo 12 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 es “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”. El consumo y la producción sostenibles consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.

El objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida.

El Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 indica que los principales actores del sector rural que producen la mayor parte de los alimentos son los campesinos, mujeres y hombres que se dedican a las actividades principalmente agropecuarias, son dueños o rentan tierras para cultivar sus alimentos, con pequeñas superficies, en condiciones principalmente de temporal; cultivos en lomeríos suaves, laderas y pequeños valles.

Según indico el Comisariado de Bienes Comunales en la mesa de trabajo de fomento agroalimentario, en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla se produce maíz para el autoconsumo y sus excedentes los venden en los mercados locales, utilizan mayoritariamente la mano de obra familiar, además usan la tracción animal para el trabajo agrícola. Sin embargo, se han detectado algunas problemáticas, actualmente se ha generado una dependencia entre los cultivos y los fertilizantes químicos, de manera que, para lograr cosechas aceptables, necesariamente deben aplicarse fertilizantes, pero entre más se recurre a esto la tierra pierde paulatinamente su fertilidad. Además, los ingresos de los productores de maíz son muy bajos, derivado de los altos costos de producción, ya que el precio de los fertilizantes y agroquímicos es demasiado alto, los productores de maíz que participaron en la mesa de trabajo exponían que es necesario aprender a elaborar abono orgánico para disminuir la contaminación de suelo.

Otra problemática que enfrenta el campo en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, es el alto uso de la semilla transgénica, diversos estudios han demostrado que el uso de la semilla transgénica perjudica a las variedades autóctonas y puede tener efectos adversos para la salud de las personas. El gobierno de López Obrador quiere preservar la tortilla elaborada con maíz nativo, asegurando así la conversión de la biodiversidad de las más de 64 variedades de maíz que hay en el país, de las cuales 59 son endémicas, y promover una alimentación sin transgénicos.

4.2 Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural		
Problema identificado:	Ingresos bajos de los productores de maíz en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Objetivo Estratégico:	Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
Estrategia 1:	1. Fomentar la producción y comercialización de maíz y de productos originarios de la región del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Fomentar el cultivo de alimentos que sean originarios de la región para aumentar los ingresos de los productores.	
	2. Gestionar talleres para la elaboración de abono orgánico.	
Estrategia 2:	2. Impulsar la conservación de la biodiversidad de semillas nativas de la región del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Fomentar el uso de las semillas criollas.	

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

EJE 4 CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

4.1 Empleo

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla tiene baja capacidad para generar empleos.	Promover la generación de empleos dignos y formales en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fomentar el emprendimiento e implementación de proyectos productivos en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Gestionar cursos de capacitación para la actualización de las nuevas técnicas de diseño de artesanías de barro.	1. Cursos de capacitación para implementar nuevas técnicas de diseño de artesanías de barro.	17.808158737211965	-97.84547208584814	H. Ayuntamiento	2022-2024	\$1,500.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	53	Porcentaje de acciones realizadas =(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla tiene baja capacidad para generar empleos.	Promover la generación de empleos dignos y formales en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fomentar el emprendimiento e implementación de proyectos productivos en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Realizar una feria de artesanías de barro en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Realizar una feria de artesanías de barro en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	17.808158737211965	-97.84547208584814	H. Ayuntamiento	2022-2024	\$6,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	53	Porcentaje de acciones realizadas =(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla tiene baja capacidad para generar empleos.	Promover la generación de empleos dignos y formales en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fomentar el emprendimiento e implementación de proyectos productivos en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	3. Gestionar tornos para los artesanos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	3. Gestionar tornos para los artesanos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	17.808158737211965	-97.84547208584814	Regiduría de Hacienda	2022-2024	\$1,500.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	53	Porcentaje de gestiones realizadas=(Gestiones realizadas/ Gestiones programadas)*100

San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla tiene baja capacidad para generar empleos.	Promover la generación de empleos dignos y formales en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fomentar el emprendimiento e implementación de proyectos productivos en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	4. Realizar un proyecto de inversión para la producción en masa de ladrillos rojos.	4. Gestionar molinos para incrementar la producción de ladrillos.	17.808158737211965	-97.84547208584814	Regiduría de Hacienda	2022-2024	\$2,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	53	Porcentaje de gestiones realizadas=(Gestiones realizadas/ Gestiones programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla tiene baja capacidad para generar empleos.	Promover la generación de empleos dignos y formales en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fomentar el emprendimiento e implementación de proyectos productivos en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	5. Solicitar cursos de capacitación al El Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET).	5. Solicitar cursos al ICAPET.	17.809671766629254	-97.84591150524912	Regiduría de Hacienda	2022-2024	\$1,500.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	115	Porcentaje de solicitudes realizadas=(Solicitudes realizadas/ Solicitudes programadas)*100

4.2 Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla	Ingresos bajos de los productores de maíz en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fomentar la producción y comercialización de maíz y de productos originarios de la región del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fomentar el cultivo de alimentos que sean originarios de la región para aumentar los ingresos de los productores	1. Fomentar el cultivo de alimentos que sean originarios de la región.	17.80935620791326	-97.84579513049114	Regiduría de Ecología	2022-2024	\$2,400.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	230	Porcentaje de acciones realizadas =(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100

San Jerónimo Silacayoapilla	Ingresos bajos de los productores de maíz en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fomentar la producción y comercialización de maíz y de productos originarios de la región del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Gestionar talleres para la elaboración de abono orgánico.	2. Solicitud de talleres para la elaboración de abono orgánico.	17.80935620791326	-97.84579513049114	Regiduría de Ecología	2022-2024	\$1,500.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	135	Porcentaje de solicitudes realizadas=(Solicitudes realizadas/ Solicitudes programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	Ingresos bajos de los productores de maíz en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Impulsar la conservación de la biodiversidad de semillas nativas de la región del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fomentar el uso de las semillas criollas.	3. Campaña para fomentar el uso de las semillas criollas.	17.80935620791326	-97.84579513049114	Regiduría de Ecología	2022-2024	\$3,200.00	Otras fuentes de financiamiento	1 acción	150	Porcentaje de acciones realizadas =(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100

EJE 5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Diagnostico específico:

Alumbrado público

El alumbrado público es un servicio que consiste en proveer la iluminación mínima necesaria en los espacios públicos y vialidades, de forma que garantice la seguridad de peatones y vehículos. Un sistema de alumbrado público bien diseñado debe emplear tecnología eficiente que cumpla con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables y proporcionar un nivel de iluminación suficiente para cada tipo de vialidad o área en general, consumiendo la menor cantidad de energía eléctrica posible.

En la mesa de trabajo del tema de infraestructura realizada en 2023 en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, el regidor de obras exponía que la iluminación en vialidades y espacios públicos es una medida indispensable de seguridad, que se utiliza tanto para prevenir accidentes como para impedir actos delictivos. Para el municipio esto representa un reto muy grande, porque son más las calles y espacios públicos sin alumbrado público que las que si cuentan con alumbrado público. Por ello es necesario ampliar la red de alumbrado público y también dar mantenimiento a los espacios que cuentan con alumbrado público en el municipio.

Infraestructuras y equipamiento público

Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental (Agenda 2030). Con base en las mesas de trabajo realizadas en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, se detectaron problemáticas y posibles soluciones que contribuyen al Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

En el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla el DIF municipal tiene como objetivo la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad, principalmente de quienes por su condición física, mental o social enfrentan una situación de vulnerabilidad, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva. No obstante, según expresó la encargada del DIF municipal en las mesas de trabajo realizadas en el año 2023, no cuenta con una oficina donde realizar las actividades correspondientes a la Institución, el lugar que actualmente ocupa es la parte baja del quiosco del municipio, y en temporadas de calor por las altas temperaturas el lugar es sofocante y es casi imposible realizar el trabajo de manera eficiente en ese lugar, además que la encargada corre el riesgo de deshidratación.



Fotografía interna y externa del espacio que ocupa el DIF municipal de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.



Dado que el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla es promotor de la igualdad de género con la finalidad de eliminar la discriminación por género. La Instancia de la Mujer es el canal mediante el cual el gobierno municipal dirige estrategias para lograr la igualdad en beneficio de las mujeres. Un área de oportunidad detectada en las mesas de trabajo, es que la Instancia de la Mujer no cuenta con una oficina donde las mujeres puedan recibir la atención adecuada y donde realizar sus actividades correspondientes de manera eficiente. Ya que el espacio que ocupa la

encargada de la Instancia de la Mujer está dentro de la presidencia municipal, por lo que no hay privacidad para tratar los casos de abusos que denuncian las mujeres del municipio.

Tratamiento de los residuos sólidos

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos es el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 de la Agenda 2030, puesto que el cambio climático es un tema que compete a todos los países puesto que tiene un impacto negativo en la economía nacional y en la vida de las personas, de las comunidades y de los países. Si no se realizan acciones para hacer frente al cambio climático las consecuencias serán todavía peores.

En la mesa de trabajo del tema de medio ambiente se detectó que en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla se han presentado diversas problemáticas que afectan la rica y variada vegetación del municipio, como lo son sus suelos, flora, fauna, etc. El primer problema que enfrenta el municipio es que no hay un adecuado tratamiento de los residuos sólidos, ya que el municipio no cuenta con un espacio adecuado para tratar los residuos

sólidos, lo que ha provocado contaminación al medio ambiente, focos de infección y tiraderos clandestinos de basura. También, la población no tiene una cultura de reciclaje y clasificación de la basura en orgánica e inorgánica, ya que la basura orgánica podría procesarse como abono para plantas o alimento para animales domésticos. Hace falta concientización sobre el manejo de los desechos que produce la población, ya que evitaría muchos de los problemas que afectan al medio ambiente.

En cuanto al servicio de recolección de basura que el municipio brinda a sus pobladores, consta de un recorrido de recolección de basura a la semana, no obstante, el municipio no cuenta con un vehículo para la eficiente recolección de basura, ya que la camioneta que recolecta la basura se encuentra en mal estado y no es apta para la recolección de basura.

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles		
Problema identificado:	Falta de mantenimiento y equipamiento a la infraestructura pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Objetivo Estratégico:	Mejorar las condiciones de equipamiento e infraestructura pública para el desarrollo sostenible del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
Estrategia 1:	1. Reforzar el servicio de alumbrado público del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Realizar obras de mantenimiento a la red de alumbrado público del municipio.	
	2. Ampliar el servicio de alumbrado público del municipio.	
Estrategia 2:	2. Impulsar la mejora en equipamiento e infraestructura pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Construcción de infraestructura pública y equipamiento para la atención social de los grupos vulnerables del municipio.	
	2. Gestionar un espacio para la disposición final de los residuos sólidos en el municipio.	
	3. Gestionar recursos para la adquisición de transporte para la recolección de los residuos sólidos del municipio.	

5.2 Caminos y carreteras

Diagnóstico específico:

Con base en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 la infraestructura de comunicaciones es un importante elemento en la estructura de los territorios nacionales, estatales, regionales, municipales y locales, ya que es determinante en el desarrollo económico y social de la población.

El aislamiento geográfico por las malas condiciones de las vías de comunicación limita el desarrollo económico y social, debido a que se dificultan las actividades comerciales, el abastecimiento de productos básicos de consumo, el acceso a servicios públicos, y como consecuencia de esto se incrementan los niveles de pobreza y marginación.

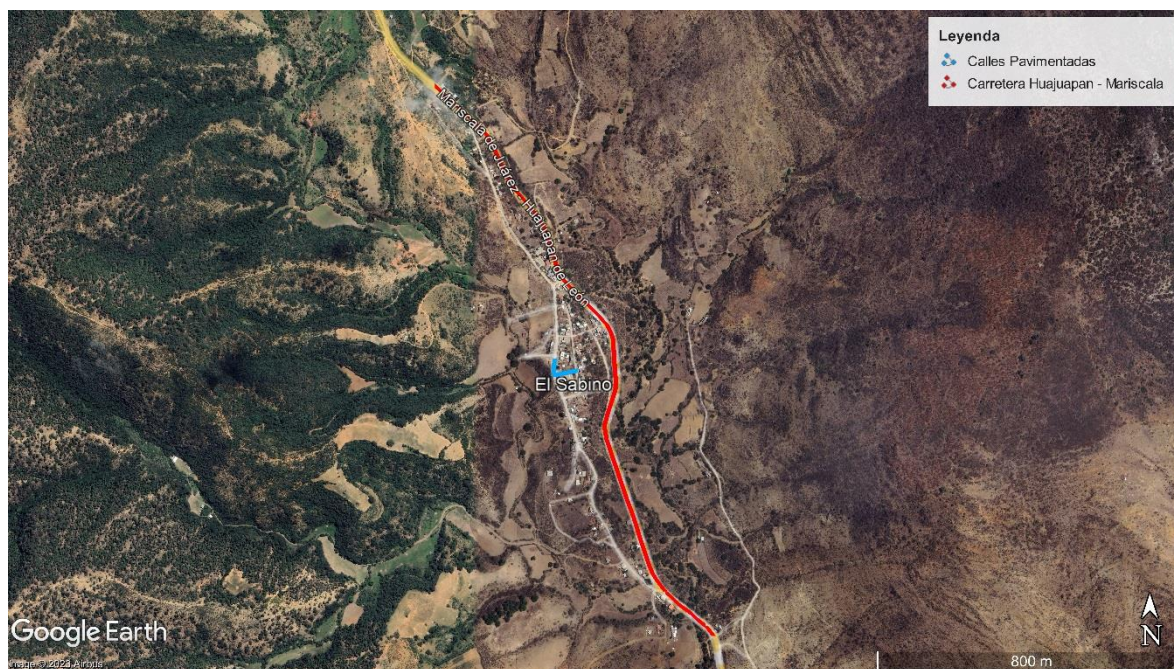
La comunicación del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, es fluida debido a que atraviesa en su parte media por la carretera de la ciudad de Huajuapán de León-Mariscala, mediante la cual se puede establecer comunicación con el resto de los municipios. El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla cuenta con un total de 4,000 metros lineales de carretera (Huajuapán de León-Mariscala) que pasa por donde hay vivienda y un total de 3,670 metros lineales de calles pavimentadas. La cabecera municipal cuenta con 2,200 metros lineales de carretera que pasa por donde hay vivienda y 3,416 metros lineales de calles pavimentadas. El barrio El Sabino cuenta con 1,800 metros lineales de carretera que pasa por vivienda y 114 metros lineales de calles pavimentadas. Por último, el barrio de Tejaltiltlan cuenta con 140 metros lineales de calles pavimentadas, el barrio de Tejaltiltlan no colinda con carretera.

Figura 5.1: Calles pavimentadas de la cabecera municipal del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.



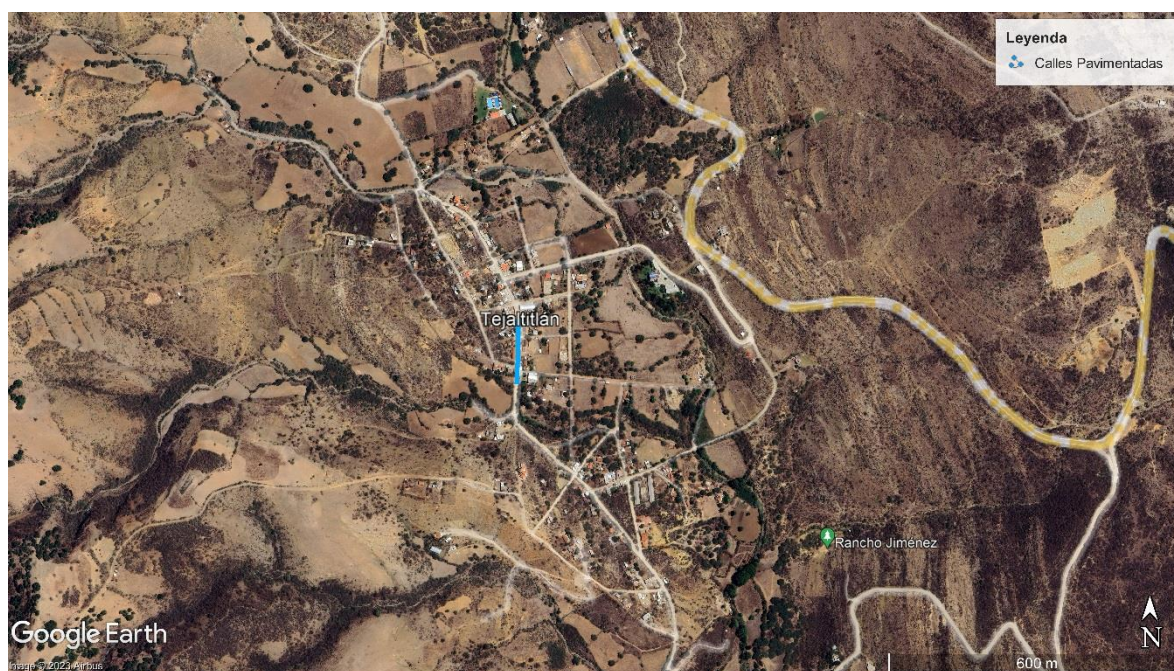
Fuente: Google Earth Pro

Figura 5.2: Calles pavimentadas de la localidad de “El Sabino” del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.



Fuente: Google Earth Pro

Figura 5.3: Calles pavimentadas de la localidad de “Tejalitlán” del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.



Fuente: Google Earth Pro

El Ayuntamiento de San Jerónimo Silacayoapilla tiene el reto de pavimentar las calles del municipio de manera que disminuya el rezago en infraestructura de comunicaciones. En la mesa de trabajo del tema de infraestructura se detectaron áreas de oportunidad en cuanto a las comunicaciones, primero es necesario realizar mediante trabajo comunitario labores de limpieza de los caminos, ya que muchos de ellos han quedado intransitables por falta de limpieza. También, las calles más transitadas del municipio aún no están pavimentadas y en temporada de lluvias han ocurrido accidentes viales. Por lo que es necesario realizar obras de pavimentación de las calles más transitadas del municipio.

5.2 Caminos y carreteras		
Problema identificado:	Los caminos y calles del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento y hace falta pavimentación de calles principales del municipio	
Objetivo Estratégico:	Mejorar la infraestructura de comunicaciones del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
Estrategia 1:	1. Impulsar la mejora de los caminos y calles del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Realizar mantenimiento a los caminos del municipio.	
	2. Realizar obras de pavimentación de las calles más transitadas del municipio.	

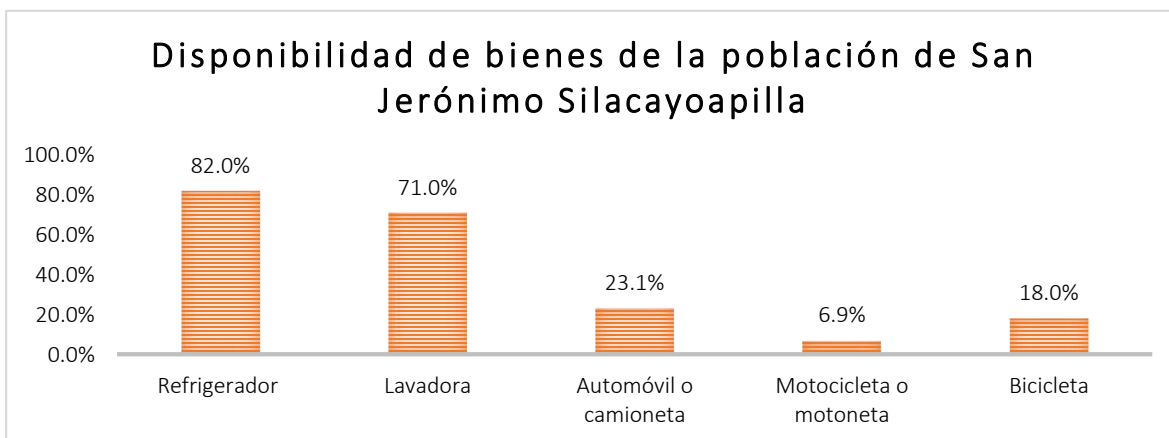
5.3 Vivienda

Diagnostico específico:

Acorde con el PED 2022-2028, una vivienda debe responder en última instancia a las necesidades y condiciones de la humanidad, esto es dar satisfacción a necesidades fisiológicas, psicológicas, sociales y espirituales del ser humano. La ONU-Hábitat, señala que en México al menos 38.4% de la población habita una vivienda no adecuada.

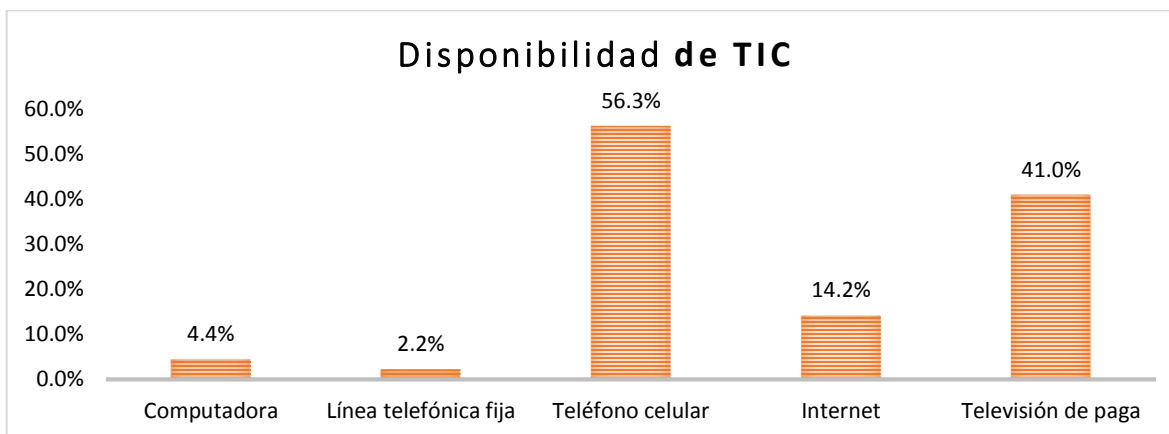
Con base en información obtenida por el Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE), el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, tiene un total de 541 viviendas particulares habitadas, de las cuales el 2% de las viviendas particulares habitadas tienen piso de tierra, el promedio de ocupantes por vivienda es de 3.2 ocupantes y el promedio de ocupantes por cuarto es de 1.1 ocupantes. Con base en información del Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020, la población del municipio dispone de los siguientes bienes, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y servicios y equipamiento.

Gráfica 5.1: Disponibilidad de bienes de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.



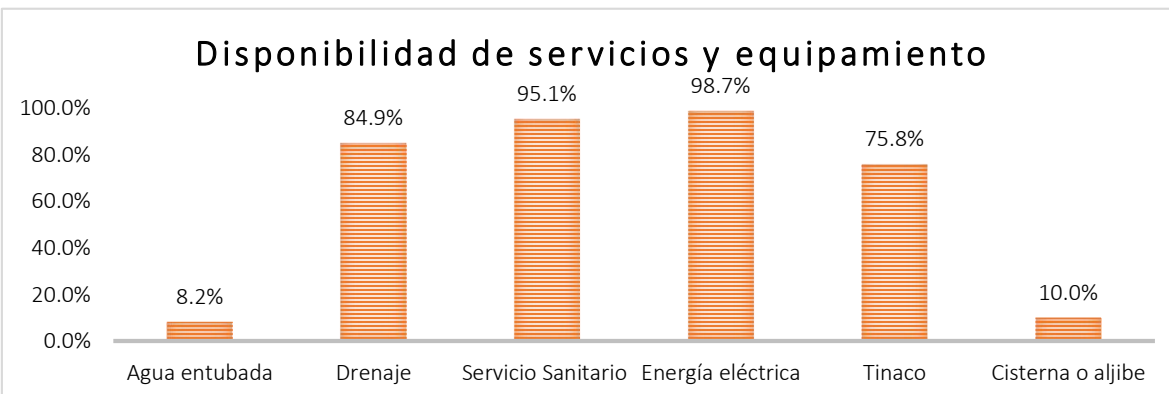
Fuente: Elaboración propia con datos de Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020.

Gráfica 5.2: Disponibilidad de TIC de la población de San Jerónimo Silacayoapilla.



Fuente: Elaboración propia con datos de Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020.

Gráfica 5.3: Disponibilidad de servicios y equipamiento en las viviendas de San Jerónimo Silacayoapilla.



Fuente: Elaboración propia con datos de Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020.

Con base en la información presentada en las gráficas 5.1, 5.2 y 5.3 se puede observar que hay una brecha grande para lograr un modelo de ideal de la vivienda digna o adecuada para los habitantes del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.

Una de las necesidades que exponían los habitantes en las mesas de trabajo realizadas en el año 2023, es que el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla en un momento cubrió con el servicio de energía eléctrica a toda la población (PMD 2011-2013), no obstante, a medida que la población crece de la misma manera crece la demanda de este servicio. De acuerdo con información obtenida del Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020, un 1.3% de la población del municipio no cuenta con energía eléctrica en sus hogares, esto provoca que el índice de pobreza y marginación se incremente en el municipio, además de que las personas sin este servicio están expuestas de picaduras de animales, y no pueden realizar actividades esenciales como refrigerar y conservar alimentos, bombear agua, contar con iluminación para extender las actividades laborales y de estudio, así como utilizar dispositivos electrónicos como radio, televisión, computadora, celulares, etc.



Fotografías de viviendas sin electricidad del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.

5.3 Vivienda		
Problema identificado:	Hay población en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla que no tienen electricidad en sus hogares.	
Objetivo Estratégico:	Garantizar el acceso del servicio de energía eléctrica a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
Estrategia 1:	1. Impulsar la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Realizar obras de ampliación de la red de energía eléctrica en los hogares que carecen de electricidad.	

5.4 Agua y saneamiento

Diagnóstico específico:

La Agenda 2030 contempla el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. En México, es un derecho fundamental el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico y asequible. Es responsabilidad de los municipios la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado en su ámbito territorial.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) la sequía 2020-2021 ha sido la segunda más severa registrada en México, de acuerdo con el Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); la primera se presentó en el año 2011. En abril de 2021, la Comisión reportó que tres cuartas partes del país estaban padeciendo debido a la falta de lluvias; más de la mitad del territorio nacional se encontraba en situación se sequía extrema. Y en el mes de junio de 2023 las lluvias fueron un 61% menos en relación con el promedio del mismo mes de 1991 a 2020.

El regidor de obras y demás participantes de la mesa de trabajo de infraestructura manifestaban que el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no está aislado de esta problemática, y se han presentado graves problemas de sequía, como consecuencia de ello no se cuenta con suficiente agua para abastecer a la población del municipio, lo que ha ocasionado gran inconformidad por parte de la población. El abastecimiento de agua para el municipio procede de fuentes subterráneas y superficiales, al año 2023 el municipio cuenta con siete títulos de concesión para pozos tipo noria que extraen directamente el agua subterránea y abastecen siete tanques de almacenamiento de agua que se distribuye por un sistema entubado a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.

Tabla 5.1: Tanques, represas y pozos tipo noria del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.

Localidad	Número de tanques	Represas	Pozos tipo Noria	Nombre de los Pozos
San Jerónimo Silacayoapilla	3	1	3	Maguey Manso La Saucera Pozo Chueco
El Sabino	2	2	2	Pozo El Sabino Pozo Vivero
Tejaltitlan	2	1	2	Sin Nombre
Total	7	4	7	

Fuente: Elaboración propia.

El municipio también cuenta con cuatro represas, sin embargo, se encuentran azolvadas por falta de mantenimiento, también las tuberías y válvulas se encuentran dañadas y además ocurren actos vandálicos como robos de tubería, materiales, etc. Todo esto agrava la crisis de agua ya que no se cuenta con un sistema de agua eficiente para distribuir a la población.



Fotografía del pozo “El Sabino” del barrio El Sabino del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.

5.4 Agua y saneamiento

Problema identificado:	Crisis de agua en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla derivada de la falta de lluvias y falta de mantenimiento a las presas del municipio.	
Objetivo Estratégico:	Mejorar la infraestructura del servicio de agua entubada a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
Estrategia 1:	1. Fortalecer la infraestructura del servicio de agua del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Dar mantenimiento al sistema de agua entubada del municipio.	
	2. Construcción del sistema de agua entubada en la localidad de Tejaltilán.	
	3. Rehabilitar el sistema de agua entubada del municipio.	
	4. Realizar obras de construcción de pozos profundos.	
	5. Dar mantenimiento a las presas del municipio.	

5.5 Infraestructura educativa

Diagnóstico específico:

Es necesario contar con escuelas accesibles, seguras, limpias, salubres, equipadas, con infraestructura y acompañamiento que generen entornos favorables para el aprendizaje. Sin embargo, en nuestro país la infraestructura física y el equipamiento de las escuelas públicas presentan grandes deficiencias, a causa de la falta de mantenimiento y riesgos de afectaciones por fenómenos naturales y sociales. (PED 2022-2028)

La infraestructura básica del sector educativo consiste en espacios educativos públicos destinados a brindar acceso a la educación, con el objetivo de contribuir a la disminución del rezago en infraestructura del sector educativo. Las obras que se pueden llevar a cabo en sus distintas modalidades, ya sea construcción, ampliación, mantenimiento, equipamiento y rehabilitación son: biblioteca pública, aulas, biblioteca escolar, comedor escolar, dotación de servicios básicos: agua, electricidad y drenaje, gimnasio escolar, sanitarios escolares, auditorio, Universidad para el bienestar “Benito Juárez García”, entre otras.

Con base en la información recabada de las mesas de trabajo realizadas en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla se detectó que es necesario realizar acciones de mejora en la infraestructura de los planteles educativos del municipio ya que la mayoría no se encuentran en condiciones dignas para brindar un servicio adecuado a los estudiantes de la comunidad. Las necesidades en común que se presentaron en los distintos planteles educativos son las siguientes.

1. Dotación de servicios básicos:
2. Remodelación del comedor escolar.
3. Construcción de bardas perimetrales en distintas escuelas.
4. Construcción de la biblioteca escolar
5. Equipamiento a las aulas de medios de las escuelas del municipio.
6. Construcción de cisternas para los distintos planteles educativos que lo necesitan.

En la cabecera municipal se detectaron 10 necesidades de mejoramiento en la infraestructura de los planteles educativos, empezando desde el nivel preescolar el Jardín de Niños "Lic. Benito Juárez" con clave: 20DJN0621A, no cuenta con los servicios básicos como lo son instalación hidráulica para los sanitarios, además que las tasas que ocupan los niños no son adaptadas para su respectiva edad por lo que se dificulta hacer sus necesidades básicas. El comedor del Jardín de Niños tiene como función y responsabilidad proporcionar a los niños alimentos de calidad nutricional y con las medidas de higiénicas establecidas. Sin embargo, la infraestructura del comedor escolar presenta grandes riesgos a la seguridad de los niños, los vidrios están rotos, el techado presenta filtraciones y deterioro, y el mobiliario está desgastado. Por último, la seguridad de los niños se ve en riesgos debido a que no cuentan con una barda perimetral y los padres de familia exponían que el perímetro de la escuela no es seguro.

Los agentes educativos exponían a las autoridades municipales que los alumnos de la Escuela Primaria 5 de Mayo con clave: 20DPR0564Q, no cuentan con un espacio donde desarrollar el hábito de la lectura, por lo que proponían la construcción de la biblioteca escolar, ya que es de suma importancia porque son espacios que desarrollan la imaginación y curiosidad de los alumnos, además de que contribuyen en el aprendizaje desarrollando habilidades como la comprensión lectora, etc. También, se comentó en la mesa de trabajo del tema de educación que la escuela 5 de Mayo no cuenta con equipo de cómputo, mismo que es clave en el aprendizaje de los estudiantes, porque se utiliza para apoyar en el proceso enseñanza-aprendizaje y como refuerzo del conocimiento aprendido. Por último, los padres de familia exponían que el perímetro de la escuela no es seguro, por lo que ven necesario la construcción de una barda perimetral para el resguardo de los niños.

Las problemáticas que presentaron los agentes educativos de la escuela secundaria Emiliano Zapata con clave: 20DES0113G, es que derivado de la sequía que enfrenta el municipio y el país entero ha tenido consecuencias en muchos sectores incluido el sector educativo, ya que al no contar con la infraestructura necesaria para almacenar agua, en muchas ocasiones la escuela se ha quedado sin agua, lo que imposibilita la realización de actividades esenciales como el aseo de la escuela, el uso de sanitarios, etc. La escuela secundaria también carece de instalación hidráulica en los sanitarios, no contar con instalación hidráulica origina malos olores, inadecuado higiene, y posibles enfermedades infecciosas. Por otro lado, los docentes de la institución expresaban que para contribuir en el desarrollo del aprendizaje de los alumnos es necesario equipar el aula de medios de la institución, ya que se han detectado deficiencias en los alumnos que bien podrían reforzarse haciendo uso del equipo de cómputo. Finalmente, los padres de familia exponían que es necesario construir la barda perimetral por la seguridad de los alumnos y del equipo de la escuela.



Fotografía del Jardín de Niños "Lic. Benito Juárez", de la localidad de San Jerónimo Silacayoapilla.



Fotografía de la Escuela Primaria 5 de Mayo, de la localidad de San Jerónimo Silacayoapilla.

Al realizar un diagnóstico de las necesidades de mejoramiento en la infraestructura del barrio de Tejaltiltan se detectaron 8 problemáticas en distintos planteles educativos. Primero, el Jardín de Niños Sor Juana Inez de la Cruz con clave: 20DJM046W, no cuenta con un comedor escolar, y como se mencionó anteriormente el comedor escolar es importante para proporcionar a los niños alimentos preparados con estricto apego a las normas de higiene. En lo que respecta a la seguridad de los niños, el perímetro de la escuela no es seguro y al tratarse de un preescolar, los niños se encuentran en mayor riesgo, por lo que es necesario la construcción de una barda perimetral. También, se han ocasionado descargas eléctricas en los equipos por falta de mantenimiento a la instalación eléctrica.

Consecuentemente, se detectaron algunas necesidades en la escuela primaria Reforma Educativa con clave: 20DPR2129B, primero la escuela no tiene almacenamientos de agua por lo que en temporada de escases se han quedado sin agua, que es el líquido esencial para el desarrollo de actividades. También, los maestros de educación física exponían que por las altas temperaturas que se han presentado en el municipio, existe la necesidad de la construcción de un techado para la cancha de la escuela. Por último, se analizó que hay deficiencias que contribuyen a la inseguridad para los alumnos y para el equipo de la escuela, debido a que los portones están obsoletos, falta de mantenimiento al alumbrado público de la institución, y no se cuenta con una barda perimetral que reguarde a los alumnos y al equipo.



Fotografía del Jardín de Niños Sor Juana Inez de la Cruz, de la localidad de Tejalitlan.



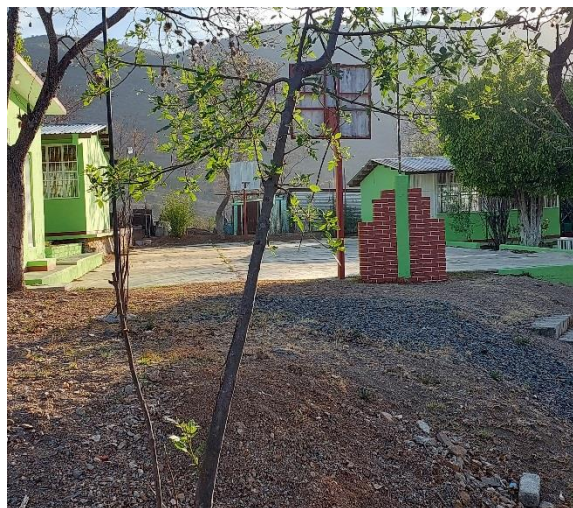
Cancha de la Escuela Primaria Reforma Educativa, de la localidad de Tejalitlan.

En el barrio El Sabino se detectaron 9 necesidades de mejora en la infraestructura de los planteles educativos. El Jardín de Niños Jardín de Niños José López Alavés con clave: 20DJN0470L, al igual que las demás escuelas del municipio no cuenta con una cisterna para almacenar agua, también se detectó que la capacidad de la fosa séptica ya no es suficiente por lo que se han generado malos olores y es un riesgo de posibles focos de infección para la comunidad de alumnos y docentes. Y en cuanto a los sanitarios, las tasas de los baños son adaptados para niños de ese rango de edad, por lo que han ocurrido accidentes. Por último, el jardín de niños no cuenta con una barda perimetral lo que expone a los alumnos del preescolar.

Los agentes educativos de la escuela primaria República de Argentina con clave: 20DPR1895N identificaron que para que los alumnos practiquen de manera segura deporte es necesario dar mantenimiento al piso de la cancha de la escuela porque ya presenta asentamientos, también es necesario construir un techado en la cancha que evite que insolaciones en los alumnos por las altas temperaturas de la temporada de calor. De continuar así, es necesario mejorar la infraestructura del comedor escolar. Y finalmente, la institución no cuenta con equipo para formar una banda de guerra escolar, a simple vista esto pareciera innecesario, pero la banda de guerra en las escuelas es muy importante porque con ello se reafirman los valores cívicos y la identidad en los niños y jóvenes de nivel básico, además de las capacidades que se desarrollan en los alumnos que conforman la banda.



El Jardín de Niños Jardín de Niños José López Alavés



Escuela Primaria República de Argentina

Por lo cual se priorizaron 27 obras de infraestructura escolar, con el objetivo de combatir el rezago en infraestructura escolar del municipio. Para llevar a cabo las obras priorizadas el Ayuntamiento se auxilia del programa federal “La Escuela es Nuestra” que cubre gran parte de las necesidades en el ámbito escolar. El programa “La Escuela es Nuestra” tiene como objetivo primordial la dignificación de los planteles educativos del sector educativo. Este programa está destinado para las escuelas de los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria y es operado en cada plantel por un Comité Escolar de Administración

Participativa (CEAP), integrado principalmente por padres o madres de familia elegidos vía una asamblea, quien se encarga del ejercicio de los recursos asignados en función de las necesidades de cada comunidad escolar. Además, las necesidades de mejoras que surgen en los planteles educativos también son provistas por los comités de padres de familia que mediante tequios han contribuido a la dignificación de los planteles educativos.

5.5 Infraestructura educativa		
Problema identificado:	La infraestructura de las escuelas del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no es idónea para brindar un eficiente servicio educativo a los estudiantes del municipio.	
Objetivo Estratégico:	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030	 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
Estrategia 1:	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (MPM)

EJE 5. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO

5.1 Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla	Falta de mantenimiento y equipamiento a la infraestructura pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	Mejorar las condiciones de equipamiento e infraestructura pública para el desarrollo sostenible del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Reforzar el servicio de alumbrado público del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de mantenimiento a la red de alumbrado público del municipio.	1. Mantenimiento del alumbrado público del municipio.	17.80967177	-97.84591151	H. Ayuntamiento	2023	\$45,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 lote	463	Porcentaje de lotes realizados =(Lotes realizados/Lotes programados)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	Falta de mantenimiento y equipamiento a la infraestructura pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	Mejorar las condiciones de equipamiento e infraestructura pública para el desarrollo sostenible del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Impulsar la mejora en equipamiento e infraestructura pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Construcción de infraestructura pública y equipamiento para la atención social de los grupos vulnerables del municipio.	2. Construcción de oficina para DIF municipal.	17.8096353768434	-97.8455933454083	H. Ayuntamiento	2022-2024	\$200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	925	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	Falta de mantenimiento y equipamiento a la infraestructura pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	Mejorar las condiciones de equipamiento e infraestructura pública para el desarrollo sostenible del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Impulsar la mejora en equipamiento e infraestructura pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Construcción de infraestructura pública y equipamiento para la atención social de los grupos vulnerables del municipio.	3. Construcción de oficina para instancia de la mujer.	17.809635376843463	-97.84559334540835	H. Ayuntamiento	2022-2024	\$200,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	650	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100

San Jerónimo Silacayoapilla	Falta de mantenimiento y equipamiento a la infraestructura pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	Mejorar las condiciones de equipamiento e infraestructura pública para el desarrollo sostenible del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Impulsar la mejora en equipamiento e infraestructura pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Gestionar un espacio para la disposición final de los residuos sólidos en el municipio.	4. Centro para gestión integral residuos sólidos.	17.809671766629254	-97.84591150524912	Regiduría de Ecología	2022-2024	\$250,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 obra	925	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	Falta de mantenimiento y equipamiento a la infraestructura pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	Mejorar las condiciones de equipamiento e infraestructura pública para el desarrollo sostenible del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Impulsar la mejora en equipamiento e infraestructura pública del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	3. Gestionar recursos para la adquisición de transporte para la recolección de los residuos sólidos del municipio.	5. Adquisición de vehículo para la recolección de basura.	17.809671766629254	-97.84591150524912	Regiduría de Ecología	2022-2024	\$180,000.00	Otras fuentes de financiamiento	3 gestiones	1429	Porcentaje de gestiones realizadas=(Gestiones realizadas/ Gestiones programadas)*100

5.2 Caminos y carreteras

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Período de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla	Los caminos y calles del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento y hace falta pavimentación de calles principales del municipio	Mejorar la infraestructura de comunicaciones del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar la mejora de los caminos y calles del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Dar mantenimiento a los caminos del municipio.	1. Mantenimiento de caminos.	17.803586118906627 17.80420566317174 17.80558713709843	-97.84577000255551 - 97.84723372078446 - 97.84794374614812 -	H. Ayuntamiento	2023	\$160,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	15 Km	358	Porcentaje de kilómetros realizados =(Kilómetros realizados/Kilómetros programados)*100

Barrio Tejaltilian	Los caminos y calles del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento y hace falta pavimentación de calles principales del municipio	Mejorar la infraestructura de comunicaciones del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar la mejora de los caminos y calles del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Dar mantenimiento a los caminos del municipio.	2. Recolección de basura y limpieza de maleza en caminos.	17.79888489393548	-97.84232832945959	H. Ayuntamiento y Sociedad	2022-2024	\$ -	Tequio	1 acción	112	Porcentaje de tequios realizados =(Tequios realizados/Tequios programados)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	Los caminos y calles del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento y hace falta pavimentación de calles principales del municipio	Mejorar la infraestructura de comunicaciones del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar la mejora de los caminos y calles del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Realizar obras de pavimentación de las calles más transitadas del municipio.	3. Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle 1ro de mayo.	17.811903455662385 17.81161283918162	-97.8466592767983 -97.84718360755812	H. Ayuntamiento	2023	\$360,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	500 m2	19	Porcentaje de metros cuadrados realizados =(metros cuadrados realizados/metros cuadrados programados)*100
San Jerónimo Silacayoapilla	Los caminos y calles del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento y hace falta pavimentación de calles principales del municipio	Mejorar la infraestructura de comunicaciones del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar la mejora de los caminos y calles del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Realizar obras de pavimentación de las calles más transitadas del municipio.	4. Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle constituyentes.	17.81273936169893 17.8132353396075757	-97.84514795030698 -97.84555403149486	H. Ayuntamiento	2023	\$300,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	400m2	26	Porcentaje de metros cuadrados realizados =(metros cuadrados realizados/metros cuadrados programados)*100

5.3 Vivienda

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla	Hay población en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla que no tienen electricidad en sus hogares.	Garantizar el acceso del servicio de energía eléctrica a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de ampliación de la red de energía eléctrica en los hogares que carecen de electricidad.	1. Ampliación de electrificación en el Municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	17.81071070678152 17.80952200524815	-97.8529489102479 -97.85575229654818	H. Ayuntamiento	2023	\$85,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Red	210 beneficiarios	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100

5.4 Agua y saneamiento

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla.	Crisis de agua en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla derivada de la falta de lluvias y falta de mantenimiento a las presas del municipio.	Mejorar la infraestructura del servicio de agua entubada a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fortalecer la infraestructura del servicio de agua del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Dar mantenimiento al sistema de agua entubada del municipio.	1. Mantenimiento de sistema de agua entubada en la localidad de San Jerónimo Silacayoapilla.	17.81160706581471	-97.8474045933697	H. Ayuntamiento	2023	\$210,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Sistema	925 beneficiarios	Porcentaje de sistemas realizados =(Sistemas realizados/Sistemas programados)*100
Barrio El Sabino	Crisis de agua en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla derivada de la falta de lluvias y falta de mantenimiento a las presas del municipio.	Mejorar la infraestructura del servicio de agua entubada a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fortalecer la infraestructura del servicio de agua del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Dar mantenimiento al sistema de agua entubada del municipio.	2. Mantenimiento de sistema de agua entubada en la localidad de El Sabino.	17.829498507831275 17.831454591119094	-97.85830336920311 -97.85812238956042	H. Ayuntamiento	2023	\$210,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Sistema	281 beneficiarios	Porcentaje de sistemas realizados =(Sistemas realizados/Sistemas programados)*100
Barrio Tejaltiltan	Crisis de agua en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla derivada de la falta de lluvias y falta de mantenimiento a las presas del municipio.	Mejorar la infraestructura del servicio de agua entubada a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fortalecer la infraestructura del servicio de agua del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	2. Construcción del sistema de agua entubada en la localidad de Tejaltiltan.	3. Construcción de sistema de agua entubada en la localidad de Tejaltiltan.	17.798453669665694	-97.84137849553315	H. Ayuntamiento	2023	\$210,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Sistema	223 beneficiarios	Porcentaje de sistemas realizados =(Sistemas realizados/Sistemas programados)*100
San Jerónimo Silacayoapilla.	Crisis de agua en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla derivada de la falta de lluvias y falta de mantenimiento a las presas del municipio.	Mejorar la infraestructura del servicio de agua entubada a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fortalecer la infraestructura del servicio de agua del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	3. Rehabilitar el sistema de agua entubada del municipio.	4. Rehabilitación del sistema de agua entubada en San Jerónimo Silacayoapilla.	17.808564574175605 17.807487509282134 17.809423160610943	-97.88338544812012 -97.88319186975711 -97.87673382656783	H. Ayuntamiento	2023	\$110,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Sistema	925 beneficiarios	Porcentaje de sistemas realizados =(Sistemas realizados/Sistemas programados)*100

San Jerónimo Silacayoapilla.	Crisis de agua en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla derivada de la falta de lluvias y falta de mantenimiento a las presas del municipio.	Mejorar la infraestructura del servicio de agua entubada a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fortalecer la infraestructura del servicio de agua del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	4. Realizar obras de construcción de pozos profundos.	5. Construcción de pozo de captación de agua entubada en San Jerónimo Silacayoapilla.	17.809671766629254	-97.84591150524912	H. Ayuntamiento	2023	\$115,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Pozo	925 beneficiarios	Porcentaje de pozos realizados =(Pozos realizados/Pozos programados)*100
Barrio Tejalititlan	Crisis de agua en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla derivada de la falta de lluvias y falta de mantenimiento a las presas del municipio.	Mejorar la infraestructura del servicio de agua entubada a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fortalecer la infraestructura del servicio de agua del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	4. Realizar obras de construcción de pozos profundos.	6. Construcción de un pozo profundo de agua entubada en la localidad de Tejalititlan.	17.79845366965694	-97.84137849553315	H. Ayuntamiento	2023	\$1,150,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Pozo	223 beneficiarios	Porcentaje de pozos realizados =(Pozos realizados/Pozos programados)*100
Barrio Tejalititlan	Crisis de agua en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla derivada de la falta de lluvias y falta de mantenimiento a las presas del municipio.	Mejorar la infraestructura del servicio de agua entubada a la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Fortalecer la infraestructura del servicio de agua del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	5. Dar mantenimiento a las presas del municipio.	7. Realizar el mantenimiento de la presa en la localidad de Tejalititlan.	17.795017990138213	-97.85216146593322	H. Ayuntamiento	2023	\$100,000.00	Fondo de Infraestructura Social Municipal	1 Obra	223 beneficiarios	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100

5.5 Infraestructura educativa

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de Financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
San Jerónimo Silacayoapilla.	El jardín de niños "Lic. Benito Juárez" con clave: 20DJN0621A se encuentra en malas condiciones por falta de mantenimiento.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	1. Dotación de servicios básicos en el jardín de niños " Lic. Benito Juárez " con clave: 20DJN0621A	17.808867500897772	-97.8449581290355	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$85,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	20	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100

San Jerónimo Silacayoapilla.	El comedor escolar del Jardín de Niños "Lic. Benito Juárez" con clave: 20DJN0621A se encuentra en muy mal estado, los vidrios están rotos, el techado está deteriorado y el mobiliario está muy gastado.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	2. Remodelación del comedor escolar del Jardín de Niños "Lic. Benito Juárez" con clave: 20DJN0621A	17.808867500897772	-97.8449581290355	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$62,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Barda	20	Porcentaje de bardas realizadas =(Bardas realizadas/Bardas programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla.	El perímetro del Jardín de Niños "Lic. Benito Juárez" con clave: 20DJN0621A no es seguro.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	3. Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños "Lic. Benito Juárez" con clave: 20DJN0621A	17.808867500897772	-97.8449581290355	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$280,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Barda	20	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla.	No hay un espacio y material donde se pueda fomentar la lectura en los niños de la Escuela Primaria 5 de Mayo.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	4. Construcción de la biblioteca escolar en la Escuela Primaria 5 de Mayo con clave:20DPR0564Q	17.810600675094197	-97.8452964462647	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$530,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	120	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla.	Falta de equipo de cómputo para los alumnos de la Escuela Primaria 5 de Mayo con clave:20DPR0564Q	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	5. Equipamiento del aula de medios de la Escuela Primaria 5 de Mayo con clave:20DPR0564Q	17.810600675094197	-97.8452964462647	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$95,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Equipo	120	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla.	El perímetro de la Escuela Primaria 5 de Mayo con clave:20DPR0564Q no es seguro.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	6. Construcción de la barda perimetral en la Escuela Primaria 5 de Mayo con clave:20DPR0564Q	17.810600675094197	-97.8452964462647	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$62,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Barda	120	Porcentaje de bardas realizadas =(Bardas realizadas/Bardas programadas)*100

San Jerónimo Silacayoapilla.	La Escuela Secundaria Emiliano Zapata con clave: 20DES0113G no tiene donde almacenar agua.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	7. Construcción de cisterna en lo Escuela Secundaria Emiliano Zapata con clave: 20DES0113G	17.808590488561716	-97.8417847245409	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$120,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Cisterna	20	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla.	La Escuela Secundaria Emiliano Zapata con clave: 20DES0113G no cuenta con instalación hidráulica para los sanitarios.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	8. Instalación hidráulica para sanitarios en la Escuela Secundaria Emiliano Zapata con clave: 20DES0113G.	17.808590488561716	-97.8417847245409	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$75,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	20	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla.	El perímetro de la Escuela Secundaria Emiliano Zapata con clave: 20DES0113G no es seguro.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	9. Construcción de la barda perimetral en la Escuela Secundaria Emiliano Zapata con clave: 20DES0113G	17.808590488561716	-97.8417847245409	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$65,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Barda	20	Porcentaje de bardas realizadas =(Bardas realizadas/Bardas programadas)*100
San Jerónimo Silacayoapilla.	Falta de equipo de cómputo para los alumnos de la Escuela Secundaria Emiliano Zapata con clave: 20DES0113G	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	10. Equipamiento del aula de medios de la Escuela Secundaria Emiliano Zapata con clave: 20DES0113G.	17.808590488561716	-97.8417847245409	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$36,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Equipo	20	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
Barrio Tejaltiltlan	No se cuenta con un espacio para la preparación de alimentos para los niños del Jardín de Niños Sor Juana Inez de la Cruz con clave: 20DJM046W.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	11. Construcción de comedor escolar en el Jardín de Niños Sor Juana Inez de la Cruz con clave: 20DJM046W	17.799812318072036	-97.8425299693803	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$560,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	21	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100

Barrio Tejaltiltlan	El perímetro del Jardín de Niños Sor Juana Inez de la Cruz con clave: 20DJM046W no es seguro	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	12. Construcción de la barda perimetral en el Jardín de Niños Sor Juana Inez de la Cruz con clave: 20DJM046W	17.799812318072036	-97.8425299693803	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$63,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	21	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
Barrio Tejaltiltlan	El alumbrado del Jardín de Niños Sor Juana Inez de la Cruz con clave: 20DJM046W está en mal estado	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	13. Mantenimiento de alumbrado del Jardín de Niños Sor Juana Inez de la Cruz con clave: 20DJM046W	17.799812318072036	-97.8425299693803	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$45,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	21	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
Barrio Tejaltiltlan	La Escuela Primaria Reforma Educativa con clave: 20DPR2129B no tiene donde almacenar agua.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	14. Construcción de cisterna en la Escuela Primaria Reforma Educativa con clave: 20DPR2129B	17.799406440559405	-97.8417895745799	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$98,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Cisterna	18	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
Barrio Tejaltiltlan	Insolación de niños que practican educación física en la Escuela Primaria Reforma Educativa con clave: 20DPR2129B	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	15. Construcción de techado para la cancha de la Escuela Primaria Reforma Educativa con clave: 20DPR2129B	17.799406440559405	-97.8417895745799	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$55,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	18	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
Barrio Tejaltiltlan	El alumbrado de la Escuela Primaria Reforma Educativa con clave: 20DPR2129B se encuentra en mal estado.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	16. Mantenimiento del alumbrado de la Escuela Primaria Reforma Educativa con clave: 20DPR2129B	17.799406440559405	-97.8417895745799	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$32,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	18	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100

Barrio Tejalitlan	Los portones con los que cuenta la Escuela Primaria Reforma Educativa con clave: 20DPR2129B están obsoletos.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	17. Instalación de nuevos portones y puertas para la Escuela Primaria Reforma Educativa con clave: 20DPR2129B	17.799406440559405	-97.8417895745799	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$39,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Acción	18	Porcentaje de acciones realizadas =(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100
Barrio Tejalitlan	El perímetro de la Escuela Primaria Reforma Educativa con clave: 20DPR2129B no es seguro	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	18. Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria Reforma Educativa con clave: 20DPR2129B	17.799406440559405	-97.8417895745799	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$62,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	18	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
Barrio El Sabino	El Jardín de Niños José López Alavés con clave: 20DJN0470L no tiene donde almacenar agua.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	19. Construcción de cisterna en el Jardín de Niños José López Alavés con clave: 20DJN0470L	17.830382653903907	-97.85715379191292	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$102,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Cisterna	22	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
Barrio El Sabino	La capacidad de la actual fosa ya no es suficiente para la comunidad estudiantil Jardín de Niños José López Alavés con clave: 20DJN0470L	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	20. Construcción de fosa séptica en el Jardín de Niños José López Alavés con clave: 20DJN0470L	17.830382653903907	-97.85715379191292	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$63,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	22	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
Barrio El Sabino	El perímetro del Jardín de Niños José López Alavés con clave: 20DJN0470L no es seguro.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	21. Construcción de la barda perimetral en el Jardín de Niños José López Alavés con clave: 20DJN0470L	17.830382653903907	-97.85715379191292	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$67,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Barda	22	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100

Barrio El Sabino	Las tasas de los baños del Jardín de Niños José López Alavés con clave: 20DJN0470L no están adaptadas para los niños.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	22. Equipamiento de los baños del Jardín de Niños José López Alavés con clave: 20DJN0470L	17.830382653903907	-97.85715379191292	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$31,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Acción	22	Porcentaje de acciones realizadas =(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100
Barrio El Sabino	Insolación de niños que practican educación física en la Escuela Primaria República de Argentina con clave: 20DPR1895N	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	23. Construcción de techado en la Escuela Primaria República de Argentina con clave: 20DPR1895N	17.832739372153416	-97.8577154847839	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$38,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	20	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
Barrio El Sabino	Las mesas de comedor de la Escuela Primaria República de Argentina con clave: 20DPR1895N se encuentran en muy mal estado y no se cuenta con sillas	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	24. Equipamiento del comedor de Escuela Primaria República de Argentina con clave: 20DPR1895N	17.832739372153416	-97.8577154847839	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$17,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Acción	20	Porcentaje de acciones realizadas =(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100
Barrio El Sabino	Los sanitarios de la Escuela Primaria República de Argentina con clave: 20DPR1895N se encuentran en mal estado	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	25. Mantenimiento de los sanitarios de Escuela Primaria República de Argentina con clave: 20DPR1895N	17.832739372153416	-97.8577154847839	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$29,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	20	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
Barrio El Sabino	La institución no cuenta con equipo para formar una banda de guerra escolar.	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	26. Equipamiento de banda de guerra para la Escuela Primaria República de Argentina con clave: 20DPR1895N	17.832739372153416	-97.8577154847839	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$6,800.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Acción	20	Porcentaje de acciones realizadas =(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100

Barrio El Sabino	El piso de la cancha ya se encuentra en mal y presenta asentamientos	Mejorar la infraestructura de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Impulsar obras de mejoramiento de los planteles educativos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	1. Realizar obras de construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento en los planteles educativos del municipio.	27. Rehabilitación de la cancha de basquetbol en la Escuela Primaria República de Argentina con clave: 20DPR1895N	17.83298145889397	-97.85772897735018	H. Ayuntamiento y Comités de Padres de Familia	2022-2024	\$26,000.00	Otras fuentes de financiamiento	1 Obra	20	Porcentaje de obras realizadas =(Obras realizadas/Obras programadas)*100
------------------	--	--	---	---	---	-------------------	--------------------	--	-----------	-------------	---------------------------------	--------	----	--

EJES TRANSVERSALES



**SAN JERÓNIMO SILACAYOAPILLA,
HUAJUAPAN, OAXACA.**

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

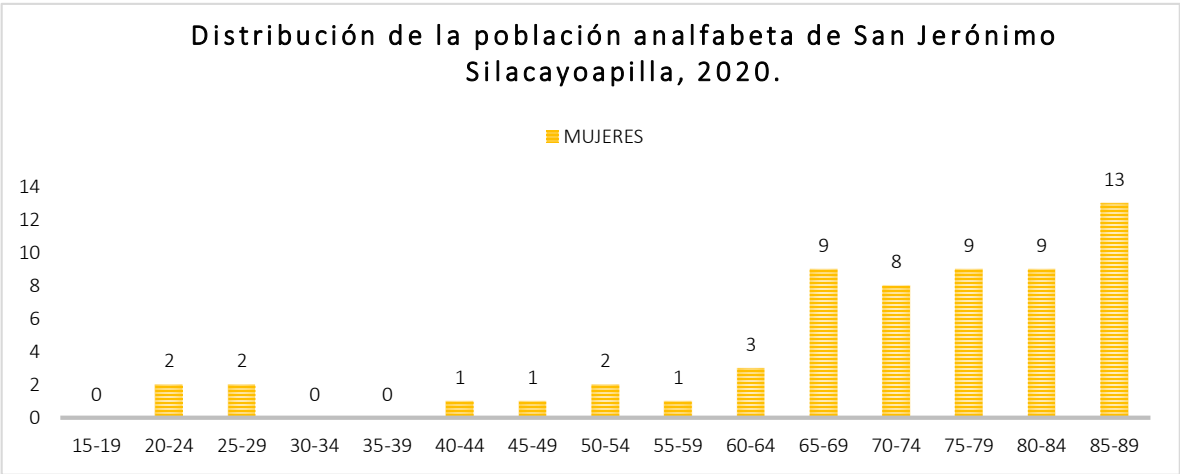
Diagnostico específico:

La igualdad de género es uno de los retos más grandes que enfrenta nuestro país, sin embargo, el Gobierno ha ejecutado acciones para lograr la igualdad entre géneros en los ámbitos político, económico, social, laboral, cultural e institucional. El objetivo 6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, es de lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Si se facilita a la mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y prestación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se impulsarán las economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades y a la humanidad en su conjunto.

Educación:

En el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la tasa de analfabetismo en 2020 fue del 10%. Del total de población analfabeta, 42.9% correspondió a hombres y 57.1% a mujeres. Como se observa en la siguiente gráfica el mayor porcentaje de población analfabeta se ubica en el grupo de 85-89 años de edad.

Gráfica 1: Distribución de la población analfabeta de San Jerónimo Silacayoapilla, 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El grado promedio de escolaridad en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla es de 6.38, el grado promedio de escolaridad de la población femenina es de 6.53 y el grado promedio de escolaridad de la población masculina es de 6.23.

Según se expresó en la mesa de trabajo del tema mujeres, niños, adolescentes y deporte, hay madres jóvenes que no concluyeron su educación básica, y cuando hay embarazos adolescentes por lo regular no concluyen sus estudios básicos, ello genera rezago en la población, por lo que se proponía que es necesario gestionar becas para las madres jóvenes

y madres solteras para que terminen sus estudios básicos. También, para reducir la brecha de analfabetismo es necesario echar mano de los programas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) que propone y desarrolla modelos educativos, realiza investigaciones sobre la materia, elabora y distribuye materiales didácticos, aplica sistemas para la evaluación del aprendizaje de los adultos, así como acredita y certifica la educación básica para adultos y jóvenes de 15 años y más que no hayan cursado o concluido dichos estudios en los términos del artículo 43 de la Ley General de Educación.

Participación de las mujeres en el ámbito político del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla

La equidad consiste en una igualdad compleja e implica la creación de una diversidad de criterios distributivos de bienes sociales tales como la seguridad, el bienestar, la posibilidad de obtener recursos, mercancías, cargos, tomar decisiones, aprovechar oportunidades, disfrutar de tiempo libre, recibir educación, tener poder político o beneficiarse de la justicia. La meta 5.5 del ODS 5 de la Agenda 2030 consiste en asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

En el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, es un reto lograr la igualdad de género, puesto que hay ideologías muy arraigadas en la población con respecto al rol de la mujer en la sociedad. La administración 2022-2024 está conformada con la participación de 4 mujeres (presidenta municipal, regidora de hacienda, regidora de educación y regidora de ecología) y 3 hombres (síndico municipal, regidor de obras y regidor de panteones). El personal del municipio está conformado con la participación del 52% de mujeres y 48% de hombres. No obstante, pese al gran avance en cuanto a participación de las mujeres en puestos públicos, la presidenta municipal indica que se sigue resaltando la discriminación y violencia política, porque no se considera que las mujeres tengan la capacidad para gobernar. En la historia política del municipio únicamente han gobernado 5 mujeres, 2 mujeres cuando el municipio pertenecía al sistema electoral de Sistemas Normativos Indígenas y 3 mujeres en el sistema electoral de Partidos Políticos, al que actualmente pertenecen.

Las mujeres participan en la vida comunitaria como ciudadanas y también como cuidadoras del hogar y de los hijos. En contrasentido, las mujeres casi nunca participan en el ejercicio del poder y toma de decisiones en el ámbito municipal. Esa falta de acceso al poder en los municipios tiene una dimensión particularmente grave, porque se excluye a quienes conocen con claridad cuáles son las respuestas gubernamentales idóneas para resolver los problemas sociales y económicos.

Seguridad y Justicia:

En México, según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2021), el 70.1 % de las mujeres de 15 años y más han experimentado al menos un incidente de violencia psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o

discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora. El 51.6% de las mujeres de 15 años y más en México ha sufrido violencia psicológica a lo largo de la vida, el 49.7% ha sufrido violencia sexual, el 27.4% ha sufrido violencia económica y el 34.7% ha sufrido violencia física. Los ámbitos de ocurrencia en los que experimentan violencia las mujeres de 5 años y más a lo largo de su vida son el ámbito escolar, la relación de pareja, el ámbito laboral, el entorno familiar y el ámbito comunitario. De los cuales el 32.3% de las mujeres sufre violencia en el ámbito escolar, el 39.9% en la relación de pareja, el 27.9 en el ámbito laboral, el 11.4% en el entorno familiar (en los últimos 12 meses) y el 45.6% en el ámbito comunitario.

El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, no está exento de la violencia hacia las mujeres y del machismo, que es el conjunto de actitudes y comportamientos que violentan injustamente la dignidad de la mujer en comparación con el varón. Su principal característica es la degradación de lo femenino; su mayor forma de expresión, la violencia en cualquiera de sus tipos y modalidades en contra de las mujeres. Con base en información proporcionada por la Instancia de la Mujer del municipio, en lo que va del año 2023 se ha reportado un caso de violencia física. Esto no significa que en el municipio no haya más tipos de violencia (violencia psicológica, verbal, patrimonial, etc.) o más casos de violencia física, sino que en la mayoría de las ocasiones las mujeres no denuncian a sus agresores por miedo e incertidumbre, también se añade la preocupación por los hijos en común, el temor al abandono y a la soledad ante la ausencia de otros recursos.

Desarrollo económico:

Con base en información del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las características económicas de la población del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla se muestran en la tabla 2, se puede observar que el mayor porcentaje de la población económicamente activa corresponde a los hombres. La participación de las mujeres en la economía del municipio es mínima en relación con la de los hombres. Esto se debe a que en su mayoría las mujeres del municipio se dedican a las labores del hogar y al cuidado de los hijos.

Tabla 1: Características económicas de la población de San Jerónimo Silacayoapilla.

Población de 12 años y más	Mujeres (%)	Hombres (%)	Total
Económicamente activa	33%	67%	100%
No económicamente activa (Inactiva)	74%	26%	100%
Población ocupada	33%	67%	100%
Población desocupada	20%	80%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Es importante que el H. Ayuntamiento invierta en el empoderamiento económico de las mujeres ya que eso contribuye a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el

crecimiento económico inclusivo. Las mujeres siguen sufriendo de manera desproporcionada la pobreza, la discriminación y la explotación. La discriminación de género implica que a menudo las mujeres acaban desempeñando trabajos no seguros y mal pagados, y siguen siendo una pequeña minoría en puestos directivos.

Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo

Fortalecer la infraestructura de las instituciones que coadyuban a lograr la igualdad de género, como lo es la Instancia de la mujer, es una prueba de que existe la voluntad política de llevar a cabo acciones para erradicar la discriminación, la violencia y la inequidad hacia las mujeres, por ello, en el eje 5 de Infraestructura y Servicios Públicos para el Desarrollo se contempla dar cumplimiento al ODS 5 de la agenda 2030.

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Mujeres y Paridad de Género (2021), en su estudio de las Instancias Municipales de las Mujeres en Oaxaca realizado en el año 2021, el Ayuntamiento es una figura primordial para la creación y operatividad de las Instancias Municipales de las Mujeres, sus integrantes deben tener conocimiento y sensibilización en temas de género, para poder compartir la importancia y la necesidad de crearlas. A partir de ello, deberán proporcionar a las IMM, para su funcionamiento un presupuesto anual, que deberá contar con una partida presupuestal que el Cabildo deberá asignar en el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal correspondiente. También proveer de recursos tecnológicos, humanos, bienes muebles e inmuebles, obras, servicios, etc. Por último, otorgar un espacio físico para la instalación de la IMM.

El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, cuenta con la Instancia de la Mujer que es el canal mediante el cual el gobierno municipal dirige estrategias para lograr la igualdad en beneficio de las mujeres y de eliminar la discriminación por género. En las mesas de trabajo realizadas en el año 2023 se detectó la Instancia de la Mujer no cuenta con una oficina donde las mujeres puedan recibir la atención adecuada y realizar sus actividades correspondientes de manera eficiente. Ya que el espacio que ocupa la encargada de la Instancia de la Mujer está dentro de la presidencia municipal, por lo que no hay privacidad para tratar los casos de abusos que denuncian las mujeres del municipio y para realizar reuniones para promover la participación activa de las mujeres en el proceso de toma de decisiones que favorezcan la perspectiva de género en las políticas públicas municipales.

Eje transversal 1: Igualdad de género		
Problema identificado:	No hay igualdad de género en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Objetivo Estratégico:	Garantizar la igualdad de género en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Estrategia 1:	1. Promover la alfabetización de las mujeres del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.
Líneas de acción:	1. Solicitud de becas para que las madres jóvenes puedan concluir sus estudios.
Estrategia 2:	2. Impulsar la participación de las mujeres en el ámbito político del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla
Líneas de acción:	1. Supervisar la aplicación de la política pública municipal en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
Estrategia 3:	3. Combatir la violencia de género en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.
Líneas de acción:	1. Realizar herramientas que protejan a las mujeres que sufran violencia en el municipio.
Estrategia 4:	4. Promover la participación de las mujeres en el desarrollo económico del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.
Líneas de acción:	1. Gestionar cursos de capacitación al ICAPET para las mujeres del municipio.
Estrategia 5:	5. Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la construcción o mejoramiento de la infraestructura del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.
Líneas de acción:	1. Construir una oficina para la Instancia de la Mujer en el municipio.

EJE TRANSVERSAL 2: INTERCULTURALIDAD

Diagnostico específico:

La cultura de acuerdo con la UNESCO es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. La cultura engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones.

El municipio es considerado como pueblo indígena por su asentamiento del pueblo y por los rasgos humanos el municipio es más del 60% indígena, aunque ha habido un mestizaje alrededor del 30% y un porcentaje pequeño de menos del 10% de pobladores que no pertenecieron al pueblo mixteco pero que están mezclados con la población originaria.



El patrimonio cultural en San Jerónimo Silacayoapilla no tiene manifestación alguna de impacto, en su territorio no existen zonas arqueológicas, el templo más antiguo fue destruido el 19 de julio de 1882 por un terremoto, el actual posee un estilo más reciente. Los pobladores del municipio no hablan un alengua

original, ni poseen practicas o conocimientos ancestrales ligados al uso sostenible del medio ambiente, arte popular, gastronomía, mitos, leyendas o medicina tradicional.

La cultura y el arte en el municipio se ha ido perdiendo con el paso de los años, y la falta de interés de los pobladores. Por lo que se requiere incentivar la participación de la población ciudadana para promover el arte y la cultura del municipio echando mano de nuevas tecnologías para el rescate de las artesanías que anteriormente se elaboraban, así como la difusión de las obras artísticas.

Fiestas y tradiciones y su impacto en la economía del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.

Las fechas que marcan las tradiciones del pueblo de San Jerónimo Silacayoapilla, es el 30 de septiembre se celebra la fiesta en honor a San Jerónimo. La comunidad de San Jerónimo Silacayoapilla da inicio a su fiesta patronal en honor a San Jerónimo conocido entre los feligreses como el doctor de la iglesia, desde el 27 de septiembre, el día principal de la festividad es el 30 de septiembre. En esta fiesta se reúnen los paisanos que radican fueran del municipio y participan de la celebración. Esto promueve la economía del municipio porque hay gran afluencia de personas. Además, aumenta la recaudación de los ingresos fiscales, por el cobro de los conceptos de aparatos mecánicos, eléctricos, electrónicos o electromecánicos, otras distracciones de esta naturaleza y todo tipo de productos que se expendan en ferias.

Participación democrática para la toma de decisiones en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla

El eje de transversal de interculturalidad, tiene como objetivo dar respuestas efectivas a las reivindicaciones y aspiraciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas, garantizando sus derechos y fortaleciendo sus culturas e identidades colectivas (PED 2022-2028). Por ello, en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla se realizan Asambleas Generales que contribuyen directamente a la democracia participativa, también se llevan a cabo reuniones con los representantes de los barrios, de las distintas instituciones y comités del municipio, para llevar a cabo la priorización de las obras a realizar durante el año en curso.

Eje transversal 2: Interculturalidad		
Problema identificado:	Pérdida de la cultura y tradiciones del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Objetivo Estratégico:	Rescatar la cultura y tradiciones que están en vías de extinción en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Estrategia 1:	1. Fomentar el sentido de pertenencia, conservando las tradiciones y costumbres del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Realizar alianzas con los agentes educativos para que se imparta el sentido de pertenencia en los niños desde las aulas.	
	2. Realizar campañas de rescate de la cultura y tradiciones del municipio.	
Estrategia 2:	2. Fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Invitar a los representantes de los barrios del municipio a las reuniones para la toma de decisiones en beneficio del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
	2. Fomentar la participación de la población en las Asambleas Generales del municipio.	
Estrategia 3:	3. Elaborar planes y proyectos para fomentar la economía del municipio durante las festividades del municipio.	
Líneas de acción:	1. Establecer puestos de artesanías de barro en la feria para incentivar la economía del municipio.	

EJE TRANSVERSAL 3: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Diagnostico específico:

De conformidad con la primera parte del artículo 5 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, son niñas y niños los menores de 12 años, y adolescentes las

personas de entre 12 años cumplidos y menos de 18 años de edad. La Organización Mundial de la Salud (OMS), defiende la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. Normalmente la dividen en dos fases; adolescencia temprana de 12 a 14 años y adolescencia tardía de 15 a 19 años. La adolescencia es una etapa de la vida muy importante que merece ser tratada aparte.

En el estado de Oaxaca persiste un panorama lleno de complejidades con respecto a la situación en la que viven las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA); en el que contrastan por una parte la riqueza sociocultural, lingüística y ambiental en que vive la niñez y adolescencia oaxaqueña y, por otra parte, el alto grado de vulneración y violencia de sus derechos. (PED 2022-2028)

Para la administración 2022-2024 es muy importante garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, es importante protegerlos ya que son los agentes de cambio del futuro no solo del municipio sino del país. En el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla el porcentaje de niñas, niños y adolescentes es del 34.15%.

Tabla 1: Población de niñas, niños y adolescentes del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.

EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
0-4	59	60	119
5-9	68	64	132
10-14	64	65	129
15-19	51	57	108

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Las niñas, niños y adolescentes son titulares de derechos, según señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales y demás leyes aplicables; uno de los derechos de los niños es el derecho a la educación, no obstante, el escenario adverso en que se encuentran las niñas, niños y adolescentes se refleja en los altos índices de rezago educativo, según datos del Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE), el porcentaje de la población de 3 a 14 años que asiste a la escuela es del 96.23% lo que nos indica que un 3.77% de población en edad escolar no asiste a la escuela. En la mesa de trabajo del tema de mujeres, niños, adolescentes y deporte se detectó que cuando los niños y adolescentes, no asisten a la escuela y no tienen el cuidado debido por parte de sus padres o tutores se generan una serie de afectaciones negativas. Los adolescentes corren el riesgo de caer en adicciones, las adicciones son un hábito de consumo incontrolado, generalmente a una sustancia, como por ejemplo drogas, tabaco o alcohol. Sin embargo, existen también adicciones sin sustancia, como por ejemplo la adicción a los

videojuegos, televisión, a internet o al teléfono. Actualmente los niños ya no realizan actividades deportivas y utilizan su tiempo libre para el uso de los dispositivos electrónicos, por ello también corren el riesgo de sufrir obesidad infantil.

Otro derecho de las niñas, niños y adolescentes es una vida libre de violencia y a la integridad personal, es impórtate brindar cuidado y atención temprana a los niños y adolescentes, mediante el DIF municipal para detectar casos de violencia infantil. Las niñas, niños y adolescentes están expuestos a violencia familiar cuando en su entorno familiar hay casos de alcoholismo, machismo, familias disfuncionales, etc. Según indica la encargada del DIF municipal, en lo que va del año 2023 no se han reportado casos de violencia infantil en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla. No obstante, cuando se presentan casos de violencia infantil, la encargada del DIF municipal realiza visitas a los tutores del menor dos veces por semana para monitorear que el menor se encuentre bien.

Las niñas, niños y adolescentes también tienen derecho de participación, uno de los elementos claves en la construcción de ciudadanía democrática es la participación de todas las personas respecto a los temas de interés social. Niñas, niños y adolescentes también tienen derecho a participar y ser tomados en cuenta por las personas adultas. La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) establece el derecho a la participación de ellas y ellos en los temas que les conciernen y les afectan, y mandata la implementación de mecanismos que faciliten que su participación sea activa, sistemática y permanente. No obstante, la participación de las niñas, niños y adolescentes aún tiene un largo camino por recorrer, ya que en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no se han implementado mecanismos para fomentar su participación.

Las niñas, niños y adolescentes también tienen derecho al descanso y al esparcimiento; el esparcimiento se refiere a la diversión o distracción, en especial para descansar o alejarse por un tiempo del trabajo o de las preocupaciones, en el caso de los niños y adolescentes de las actividades escolares. Por lo que el municipio debe mejorar la infraestructura pública para que los niños y adolescentes tengan un lugar donde recrearse.



Fotografía tomada el día del niño del año 2023, en la escuela 5 de Mayo, San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.



Fotografía tomada el día del niño 2023, en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.

Eje transversal 3: Niñas, Niños y Adolescentes		
Problema identificado:	Las niñas, niños y adolescentes del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla no gozan plenamente de sus derechos.	
Objetivo Estratégico:	Impulsar la garantía y pleno goce de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
Estrategia 1:	1. Prevenir la obesidad infantil mediante la práctica de deporte de las niñas, niños y adolescentes del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Crear torneos deportivos donde participen los niños de cada escuela.	
Estrategia 2:	2. Crear políticas que incluyan la participación de las niñas, niños y adolescentes del municipio en temas sociales.	
Líneas de acción:	1. Realizar proyectos de participación de las niñas, niños y adolescentes del municipio.	
Estrategia 3:	3. Combatir la violencia infantil mediante la adecuada planeación y organización del DIF municipal.	
Líneas de acción:	1. Realizar una campaña de prevención contra la violencia infantil.	
Estrategia 4:	4. Promover una educación en igualdad de oportunidades para las niñas, niños y adolescentes del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Gestionar becas para los estudiantes que no asisten a la escuela o que están en riesgo de abandonar sus estudios.	
Estrategia 5:	5. Mejorar la infraestructura pública para que las niñas, niños y adolescentes puedan recrearse.	
Líneas de acción:	1. Realizar obras de infraestructura pública donde las niñas, niños y adolescentes puedan recrearse.	

EJE TRANSVERSAL 4: DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Diagnostico específico:

La administración municipal 2022-2024 reconoce la importancia de la sostenibilidad y de encaminar acciones estratégicas que permitan cuidar las riquezas naturales del municipio. El municipio de San Jerónimo Silacayoapilla tiene las siguientes características geográficas:

Orografía

La orografía del municipio puede describirse como cuatro zonas diferentes:

La cañada: Es el angosto valle que discurre suroeste a noreste y que es el asiento de las tres comunidades del municipio, caracterizado por ser un plano inclinado en la dirección antes mencionada.

El monte bajo: Está paralela a la cañada más al norte en la zona del cerro del castillo, Las cuencas del otate, El tlacuache colinda con Huajuapán en la parte que corresponde a Rancho Jesús.

Las lomas: También paralela a la cañada, pero al sur, constituye el pie de monte y representa más 500 has. De tierras susceptibles a la erosión, pero también al aprovechamiento, forestal, frutícola.

La montaña: La región montañosa, formada por zonas accidentadas tales como: el cerro del Tepehuaje, el cerro del Totole y el cerro de San Marcos.

Hidrografía

Todo el municipio pertenece a la cuenca del río mixteco en la región hidrológica 18 del alto balsas, a nivel local existen dos sistemas hidrológicos el del río la ciénaga que desemboca en la presa de Yosocuta y conforma la cañada donde se encuentran asentados los pueblos del municipio y las barrancas que desembocan en Papalutla y San Marcos Arteaga al río mixteco que parten de la montaña.

Flora

Existen tres zonas florísticas principales en el municipio:

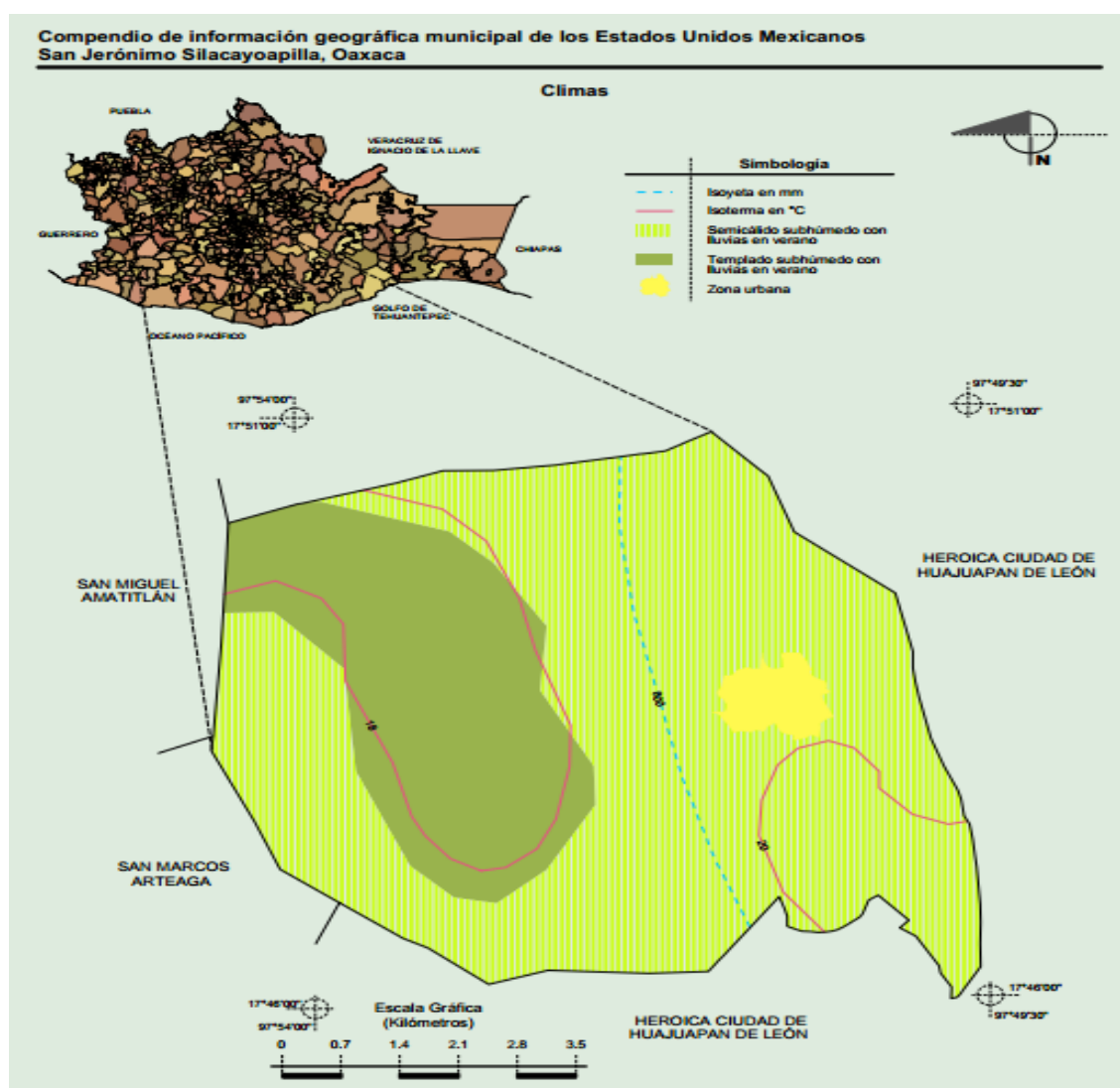
- **Selva baja caducifolia:** Lo que conocemos como monte bajo, constituido por huizaches, tepehuajes, huajes, tehuixtles, palma.
- **Pastizal inducido:** Estos lugares están cubiertos con elementos arbustivos inferiores a 2 metros, destacando: (Mimosa aculeaticarpa) Uña de gato, (Ipomoea murucoides) Cazahuate, y donde también son frecuentes.
- **Bosques de pino encino:** conformado por enebros o Tlaxcas, Huizache, Tehuixtle, Rhus mollis, Mahonia, Tepehuajes, cuajote.

Dentro de la vegetación del municipio las plantas más comunes: árnica, manzanilla, sábila, somiate, escobilla, hierba buena, hierba maestra. Las flores más comunes son: buganvillas, geranios, cempaxúchitl y paragüitas. Las plantas comestibles son: verdolagas, hierba santa, pápalo, quelite y quintonil. Los árboles: huisache, encino, pinos, jacarandas, cazahuate y sabino. En cuanto a los frutos: naranja, aguacate, limón, lima, guayaba, granada, plátano y míspero. Las plantas medicinales: árnica, gordolobo y marullo.

Clima

El clima del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla es semicálido subhúmedo con lluvias en verano (73.98%) y templado subhúmedo con lluvias en verano (26.02%).

Figura 1: Mapa del clima del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.



Fuente: Compendio de información geográfica municipal de San Jerónimo Silacayoapilla.

Uso de suelo

El suelo más característico del municipio es el barro, la tierra de posee extraordinarias características de resistencia y plasticidad, se localiza en la zona de la cañada desde el Sabino a Tejaltiltan y son los suelos de mayor importancia del municipio ya que en ellos se desarrolla la agricultura mecanizada continua que corresponde a un 3.88%, para la agricultura de tracción animal estacional 7.23%, para la agricultura manual estacional 69.70%.

Los suelos son arcillas limosas de color café claro, PH que varía entre 7.5 a 8 de fertilidad media. Según refiere la gente mayor antes del advenimiento de los fertilizantes químicos tampoco eran muy fértiles sus tierras y si no aplicaban abono de chivo la siembra, las milpas crecían raquíticas. Contrariamente a lo que pudiera esperarse su capacidad de retención de humedad no es muy alto y luego de un evento lluvioso no tarda más de quince días en presentarse marchitamiento en las milpas. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos es el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 de la Agenda 2030, puesto que el cambio climático es un tema que compete a todos los países puesto que tiene un impacto negativo en la economía nacional y en la vida de las personas, de las comunidades y de los países. Si no se realizan acciones para hacer frente al cambio climático las consecuencias serán todavía peores.

En la mesa de trabajo del tema de medio ambiente se detectó que en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla se han presentado diversas problemáticas que afectan la rica y variada vegetación del municipio, como lo son sus suelos, flora, fauna, etc. El municipio enfrenta un problema de deforestación, que es la pérdida de bosques y selvas debido al impacto de actividades humanas o causas naturales. Las causas de la deforestación provocadas por el hombre son la tala de árboles indiscriminada o mal gestionada, la ganadería y la urbanización del terreno. Y por causas naturales incendios forestales, plagas y enfermedades en los bosques. La pérdida de árboles es perjudicial para el medio ambiente y además contribuye al cambio climático. Por ello, es imprescindible que el Ayuntamiento fomente acciones de trabajo comunitario para la limpieza y reforestación del territorio municipal, actualmente esto representa un reto ya que trabajo comunitario o tequio es una costumbre que con el paso de los años se ha ido perdiendo, principalmente la población juvenil es la menos involucrada.

Los incendios forestales igualmente son un peligro latente para la población del municipio, ya que estos pueden ser provocados de manera natural como por ejemplo al caer un rayo en un árbol o a causa de actividades humanas por ejemplo la quema de basura clandestina, ya que muchas veces no se tiene el debido cuidado y lleva a cabo la quema de basura en lugares indebidos por ello se sale de control provocando graves incendios. De modo que el personal del Ayuntamiento debe estar capacitado para sofocar incendios, ya que como mayor riesgo es la muerte de las personas que auxilian para apagar el incendio.

Eje transversal 4: Desarrollo Sostenible y Cambio Climático		
Problema identificado:	Deforestación en el territorio del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla e incendios forestales.	
Objetivo Estratégico:	Combatir el cambio climático en el municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
ODS Agenda 2030		ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
Estrategia 1:	1. Combatir la contaminación ambiental en el municipio mediante el fortalecimiento de la planeación de la regiduría de ecología.	
Líneas de acción:	1.Convocar a la población a realizar tequios para la reforestación en el territorio del municipio.	
Estrategia 2:	2. Establecer constante comunicación con Protección Civil y Bomberos de Huajuapán de León para la prevención de desastres naturales.	
Líneas de acción:	1. Gestionar ante Protección Civil y Bomberos capacitaciones para combatir incendios.	
Estrategia 3:	3. Aprovechar de manera óptima y responsable los recursos naturales para el desarrollo económico del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla.	
Líneas de acción:	1. Promover la producción de tabiques aprovechando las extraordinarias características de resistencia y plasticidad del suelo del municipio.	
Estrategia 4:	4. Crear políticas ambientales con el objetivo de evaluar el impacto ambiental que tienen las obras o actividades y así reducir los efectos negativos en el medio ambiente del municipio.	
Líneas de acción:	1. Cerciorar mediante la realización de estudios de impacto ambiental la viabilidad de las obras públicas.	

VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Es importante medir el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, para evitar el desperdicio de recursos y verificar que se cumpla el objetivo y las acciones que permiten otorgar bienestar y desarrollo a la población del municipio. El seguimiento y evaluación generan información para mejorar la acción, reorientarla o hacer una planeación futura mucho más asertiva y efectiva. Sin el seguimiento y evaluación es imposible identificar si el Plan Municipal de Desarrollo va en la dirección correcta, y también si los cambios planteados se deben a las acciones y proyectos realizados o son productos de otras circunstancias. Por ello, el seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, estará a cargo del Comité de Transparencia integrado por los CC. Miguel Ángel Nicolás Ramírez González, Paola Guadalupe Cedillo Cedillo, Teófilo López Martínez, que fungen respectivamente como presidente, secretaria y vocal, quienes van a medir mediante los indicadores trimestrales el avance de las acciones y proyectos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.



Fotografía de los servidores públicos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.

IX. ANEXOS

Anexo 1: Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para el ejercicio fiscal 2023. Disponible en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/160/Acta%20Int%20Consejo%20Sjs%202023.pdf>

Anexo 2: Matriz de problemas y riesgos del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla 2023. Disponible en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=160>

Anexo 3: Acta de priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), ejercicio fiscal 2023. Disponible en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/160/Acta%20Priorizacion%20Sjs%202023.pdf>

Anexo 4: Acta de aprobación del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Participativo del municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.
2022 - 2024

"2023, Año De La Interculturalidad"



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

[Signature]



REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

[Signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2023-2024

[Signature]

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA LLEVAR A CABO LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA.

En el Municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Distrito de Huajuapán, del Estado de Oaxaca, siendo las **diez horas del día cinco del mes de diciembre del año dos mil veintitrés**, reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicado en la calle Palacio Municipal SN, de esta misma población, con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, presidiendo la sesión la **C. Elideth López Cedillo** Presidenta Municipal Constitucional y estando presentes los **CC. Miguel Ángel Nicolás Ramírez Gonzalez**, Síndico Municipal; **Julia Cedillo Martínez**, Regidora de Hacienda; **Adriana Cedillo López**, Regidora de Educación; **Iván Martínez Cedillo**, Regidor de Obras; **Teófilo López Martínez**, Regidor de Panteones; y una ausencia de la regidora de ecología por permiso de salud y **Paola Guadalupe Cedillo Cedillo** Secretaria Municipal, quien autoriza y da fe, a efecto de celebrar la aprobación; se levanta la presente, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- Uno.-** Pase de lista de asistencia.-----
Dos.- Declaratoria del Quórum.-----
Tres.- Instalación legal de la sesión.-----
Cuatro.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
Cinco.- Aprobación del Plan Municipal De Desarrollo con Enfoque Participativo 2022-2024 del Municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Distrito De Huajuapán, Oaxaca. -----
Seis.- Asuntos generales.-----
Siete.- Clausura de la sesión.-----

Para dar inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria de Cabildo y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la **C. Elideth López Cedillo** Presidenta Municipal Constitucional, me gira instrucciones como Secretaria Municipal para llevar a cabo el desarrollo de la presente, conforme lo dispone el artículo 92 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procediendo como sigue:-----

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Uno.- Pase de lista de asistencia. Se procede a pasar lista de asistencia de los 7 Concejales que integran el Ayuntamiento, haciéndose constar que se encuentran presentes los siguientes, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta: -----

Cargo en el Municipio	Nombre
Presidenta Municipal	C. Elideth López Cedillo
Síndico Municipal	C. Miguel Ángel Nicolás Ramírez Gonzalez

Palacio Municipal S/N, Centro San Jerónimo Silacayoapilla, Oax.C.P. 69055, Cel. Presidencia Municipal 953 214 9572e-mail: silacayoapilla2022-2024@hotmail.com

[Signature]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

[Signature]

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

[Signature]



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

[Signature]



Ayuntamiento Municipal Constitucional
San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.
2022 - 2024

"2023, Año De La Interculturalidad"



**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dtto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

Regidora de Hacienda	C. Julia Cedillo Martínez
Regidora de Educación	C. Adriana Cedillo López
Regidor de Obras	C. Iván Martínez Cedillo
Regidor de Panteones	C. Teófilo López Martínez

Dos. - Declaratoria del quórum. Una vez confirmada la asistencia de 6 concejales de los 7 concejales que integran el Ayuntamiento, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar a la Presidenta Municipal Constitucional que "existe Quórum", como lo dispone el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

Tres. - Instalación legal de la sesión. Una vez determinada la existencia del Quórum Legal, siendo las diez horas con diez minutos del día cinco del mes de diciembre del dos mil veintitrés, la Presidenta Municipal Constitucional declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que en mi calidad de Secretaria Municipal y en términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, doy fe.-----

Cuatro.- Lectura y aprobación del orden del día. Se procede a la lectura del orden del día, mismo que se somete a consideración del Cabildo para su aprobación o en su caso su modificación; en consecuencia, no habiendo otro asunto que agregar, se somete a votación, teniendo un total de 6 votos realizados por los Concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones, aprobando el orden del día por unanimidad. -----

Cinco. -Aprobación del Plan Municipal De Desarrollo con Enfoque Participativo 2022-2024 Del Municipio San Jerónimo Silacayoapilla, Distrito De Huajuapán, Oaxaca. En uso de la palabra la Presidenta Municipal Constitucional, hace saber a los integrantes del Ayuntamiento que de conformidad a lo establecido en el artículo 113, fracción IV, inciso a y c. de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Municipio en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal. Acto seguido se procede a presentar y dar lectura de cada una de las partes de Plan Municipal De Desarrollo con Enfoque Participativo 2022-2024 del Municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Distrito De Huajuapán, Oaxaca. Después de un análisis se somete a votación por los Concejales presentes para su aprobación, teniendo un total de seis votos realizados a favor, cero abstenciones y cero votos en contra, resultando aprobado por unanimidad; como se detalla a continuación: -----



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapán, Oaxaca.
2022 - 2024

"2023, Año De La Interculturalidad"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

Cargo en el Municipio	Nombre	Voto
Presidenta Municipal	C. Elideth López Cedillo	A Favor
Síndico Municipal	C. Miguel Ángel Nicolás Ramírez Gonzalez	A Favor
Regidora de Hacienda	C. Julia Cedillo Martinez	A Favor
Regidora de Educación	C. Adriana Cedillo López	A Favor
Regidor de Obras	C. Iván Martínez Cedillo	A Favor
Regidor de Panteones	C. Teófilo López Martínez	A Favor

Continuando en uso de la palabra la Presidenta Municipal en funciones, manifiesta que se tomaron los siguientes acuerdos:-----

PRIMERO.- El Cabildo Municipal aprueba el Plan Municipal De Desarrollo con Enfoque Participativo 2022-2024 del Municipio de San Jerónimo Silacayoapilla, Distrito De Huajuapán, Del Estado De Oaxaca.-----

Seis. - Asuntos generales. En este punto no se solicitó el uso de la palabra para tratar algún asunto, por lo cual, no habiendo más que tratar se pasa al siguiente punto. -----

Siete. - Clausura de la sesión. Una vez desahogados todos los puntos que integra el presente legajo, siendo las **once horas con treinta minutos** del mismo día de su inicio, la Presidenta Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo; firmando de conformidad en todas sus fojas, al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron. -----

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE SAN JERÓNIMO SILACAYOAPILLA, DISTRITO DE HUAJUAPAN, EN EL ESTADO DE OAXACA.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

C. Elideth López Cedillo
Presidenta Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dto. Huajuapán, Oax.
2022-2024

C. Miguel Ángel Nicolás Ramírez Gonzalez
Síndico Municipal



Ayuntamiento Municipal Constitucional
San Jerónimo Silacayoapilla, Huajuapam, Oaxaca.
2022 - 2024

"2023, Año De La Interculturalidad"



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
C. Adriana Cedillo López
Regidora de Educación
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

C. Julia Cedillo Martínez
Regidora de Hacienda



REGIDURÍA DE OBRAS
C. Iván Martínez Cedillo
Regidor de Obras
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

C. Teófilo López Martínez
Regidor de Panteones

REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Silacayoapilla,
Dtto. Huajuapam, Oax.
2022-2024

"DOY FE"

En términos del artículo 92 fracción IV de la
Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

C. Paola Guadalupe Cedillo Cedillo
Secretaria Municipal

X. LISTA DE REFERENCIAS

Gobierno del Estado de Oaxaca. (2023). Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028. Recuperado <http://www.ped.oaxaca.gob.mx/ped/Archivos/inicio/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20ESTATAL%202022-2028-web.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL). (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Recuperado <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Secretaría del Bienestar. (2023). Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, Oaxaca. Recuperado <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/794137/20160SanJeronimoSilacayoapilla23.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). Carencia por acceso a la seguridad social. Recuperado https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Consideraciones2020_Fichas/Carencia_por_acceso_a_la_seguridad_social_2020.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). Pobreza Estatal 2020. Recuperado https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/Pobreza_2020.aspx

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Panorama Sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020. 2021. Recuperado https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197933.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#microdatos>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Compendio de información geográfica municipal 2010, San Jerónimo Silacayoapilla, Oaxaca. Recuperado https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20160.pdf

DATA MÉXICO (2020) San Jerónimo Silacayoapilla, Oaxaca. Recuperado. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-jeronimo-silacayoapilla#population-and-housing>

H. Ayuntamiento Constitucional 2011-2013. (2011) Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2011-2013. Recuperado https://www.finanzasoxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/11_13/160.pdf

Cámara de Diputados LXV Legislatura. (2019). Ley General de Educación. Recuperado <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (2021). Hablemos de Discapacidad. Recuperado <https://www.gob.mx/issste/articulos/hablemos-de-discapacidad?idiom=es#:~:text=La%20OMS%20define%20a%20la,normal%20para%20el%20ser%20humano%E2%80%9D>.

Pérez S. Isabel. (2021). La sequía severa en México. Ciencia UNAM. Recuperado <https://ciencia.unam.mx/leer/1146/la-sequia-severa-en-mexico>

Comisión Nacional del Agua. (2023). Monitor de Sequía en México (MSM). Recuperado <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL). (2023). Acerca de Desarrollo Sostenible. Recuperado <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-sostenible/acerca-desarrollosostenible#:~:text=Su%20informe%2C%20%E2%80%9CNuestro%20Futuro%20Com%C3%BA,las%20demandas%20por%20una%20agenda>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Glosario de términos. Recuperado. <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENEU#letraGloP>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2023). Derechos de las niñas, niños y adolescentes. Recuperado <https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/derechos-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes>